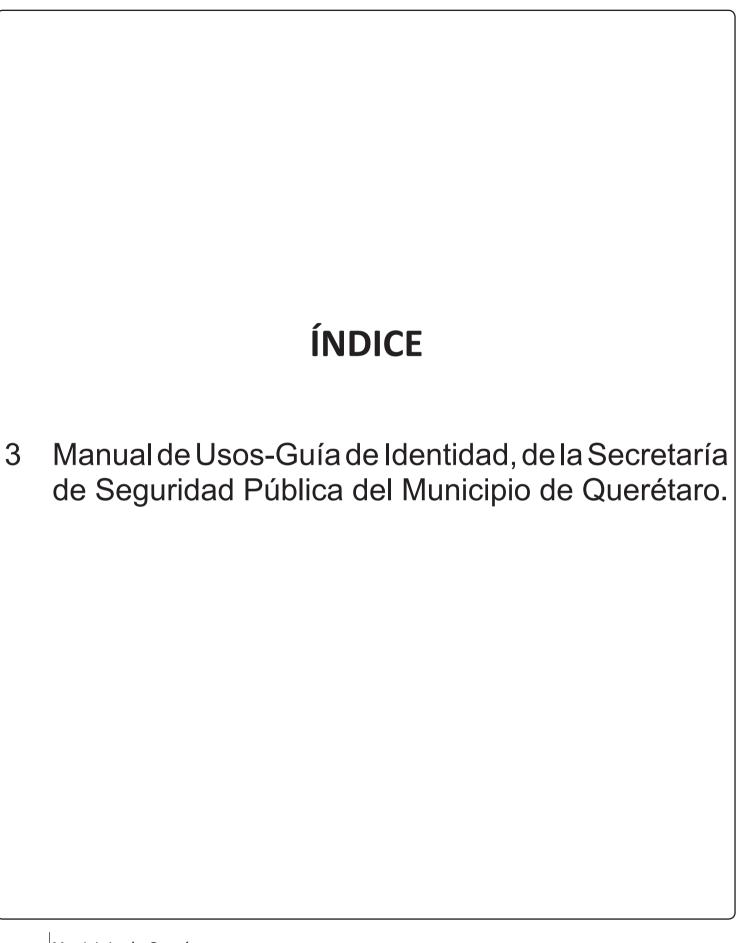
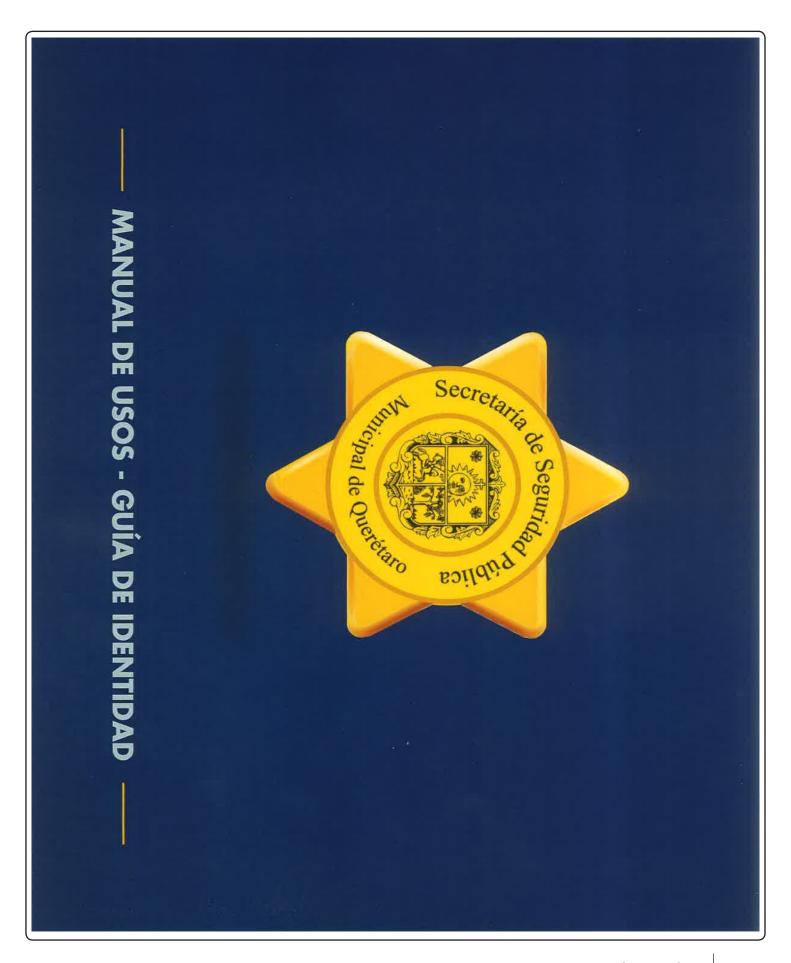


GACETA OFICIAL

DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO 2021-2024

04 de junio de 2024 · Año III · No. 72 Tomo II





1	
40	5.9 BOTAS 5.10 ZAPATO CHOCLO
39	5.8 GORRA
3 3 1	
3 G	5.5 UNIFORMES DE GALA
29	
26 28	5.1 PLAYERAS TIPO POLO 5.2 BERMUDA
23	9
20 22	4.9 SEÑALÉTICA
16 17	4.6 USOS NO PERMITIDOS 4.7 APLICACIONES
15	4.4 REDUCCIONES 4.5 USOS PERMITIDOS
13 12	4.2 IPOGRAFIA 4.3 ÁREA DE PROTECCIÓN
=	4.1 COLORIMETRÍA
10	4. SIGNO DISTINTIVO
09	3. OBJETIVOS
07	2. MARCO JURÍDICO
05	1. INTRODUCCIÓN
	ÎNDICE

INDICE

.7							0								
UNIFC 7.1 7.2 7.3		6.7	6.6	6.4	6.3 i	6.1 6.2	VEHÍC	5.20	5.19	5 <u>1</u> 8	5.16	5.15	5.14	5.12 5.13	5.11
7. UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO 7.1 UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO 7.2 UNIFORME PERSONAL C4 7.3 UNIFORME PREVENCIÓN SOCIAL	6.8.1 PICK UP 6.8.2 SUV 6.8.3 SEDAN	BICICLETA CICLOS VEHÍCULOS DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS:	MOTOCICLETA / CUATRIMOTO	CAMIÓN ANTIMOTÍN	SEDAN	PICK UP SUV	6. VEHÍCULOS INSTITUCIONALES	PARCHES	HERRAJES DE JERARQUÍAS	GAFFIF DE INDENTIFICACIÓN POLICIAL	EQUIPO ANTIDISTURBIOS	CHALECO BALÍSTICO	UNIFORME DEPORTIVO	PROTECCIÓN MOTOCICLISTAS	BOTA FEDÉRICA
8 7 7 9		66	64 64 64	62	6 6	59	58	55	54	52 53	50	48	46	43	42

INDIC

8. GRUP	8. GRUPO TÁCTICO K-9
<u>8. 1</u>	COLORIMETRÍA
8.2	TIPOGRAFÍA
<u>ထ</u> သ	ÁREA DE PROTECCIÓN
8.4	REDUCCIONES
8.5	USOS
8.6	APLICACIONES
	8.6.1 PICK-UP
	8.6.2 SUV
	8.6.3 PANEL
8.7	UNIFORMES TÁCTICOS
	8.7.1 CAMISOLA TÁCTICA
	8.7.2 PANTALÓN TIPO COMANDO

'. LOGO C4

8.7.3 8.7.4 8.7.5 8.7.6

PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA TRAJE PROTECTOR DE MORDIDAS

PLAYERA TIPO POLO

BOTAS

9.5 9.5 9.5 9.5 9.5

COLORIMETRÍA TIPOGRAFÍA ÁREA DE PROTECCIÓN REDUCCIONES USOS PERMITIDOS USOS NO PERMITIDOS

APLICACIONES

9

INDICE 10. POLICÍA CIBERNÉTICA 10.1 COLORIMETRÍA 10.2 TIPOGRAFÍA 10.3 ÁREA DE PROTECCIÓN 10.4 REDUCCIONES	108
	110 111 112 113
=	115
W N - 0	118 119 120 121 123 125 130 147

INTRODUCCIÓN

profesionalque permita posicionar a la Secretaría como Institución de Seguridad Pública, en los diferentes sectores de la de su expresión en todo tipo de soportes, tanto gráficos, físicos, audiovisuales e interactivos a fin de proyectar una imagen y de comunicación, con el propósito de garantizar en los elementos distintivos además de la correcta aplicación, la coherencia Pública del Municipio de Querétaro y de las áreas auxiliares administrativas, así como de los principales lineamientos gráficos El Manual de Identidad es una guía de uso y aplicaciones correctas de los signos distintivos de la Secretaría de Seguridac población

que son de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas nacionales. permanente para garantizar que ninguna corporación policial, estatal o municipal, y ninguna empresa de seguridad privada, emplee uniformes o vehículos con colores, imágenes o diseños similares que puedan confundirse con aquellos Nacional de Seguridad Pública instruye a las entidades federativas a establecer medidas de revisión y control imágenes o diseños iguales o similares a los usados por las Fuerzas Armadas nacionales", mediante el cual el Consejo En este sentido, el presente Manual da cumplimiento del Acuerdo 09/XXXIX/15 "Restricción de emplear colores,

de corrupción y delitos conexos el día 16 del mes de mayo del 2018, ya que dentro de las 10 Acciones por la Seguridad, integridad Policial y el de seguridad, sancionar con severidad la corrupción y del mismo modo confiscar los bienes obtenidos mediante actos Fortalecimiento Institucional, se tiene la novena acción relativa a las reformas al Código Penal para el Estado de Lo cual se encuentra concatenado con la 2ª Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad de Querétaro, celebrada Queretaro, indicando que permitirán incrementar las penas a los delitos cometidos por los integrantes de los cuerpos

INTRODUCCIÓN

garanticen la certeza en la legitimación del actuar del personal perteneciente a las instituciones de seguridad en el Estado, para que de esta manera se pueda sancionar la falsificación de elementos y objetos propios de la portación, empleo y uso por parte de las personas facultadas legalmente para ello. de la Corporación o a la investidura a que correspondan, con ello se atendió la necesidad de establecer normas que oficiales, distintivos o insignias con el propósito de obtener un beneficio indebido o lesionando la dignidad o respeto condecoraciones, señalando la sanción que le correspondería a aquellas personas que hagan uso de uniformes del Capítulo IX del Código Penal del Estado de Querétaro, el tipo penal de uso indebido de uniformes oficiales y cual, entre otras se realiza la modificación del tipo penal de usurpación de funciones, estableciendo en el artículo 287 En esta tesitura el 12 de julio del año 2019, se llevó a cabo la reforma al Código Penal para el Estado de Querétaro, en la

quien comúnmente detenta tales signos distintivos y que representan al Estado en sí implica el conocimiento y voluntad de generar una falsa impresión en los demás, con la finalidad de hacerse pasar po credenciales, condecoraciones, uniformes, grados jerárquicos, divisas, insignias o siglas a las que no tenga derecho característicos de las Instituciones de seguridad se encuentra regulado y debidamente sancionado, pues el empleo de Es de señalarse que la reforma tutela la seguridad de las instituciones del Estado, por ello el uso ilícito de los elementos



MARCO JURÍDICO

competencias y las bases de coordinación entre la Federación, las entidades federativas y los municipios organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como establecer la distribución de El artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos tiene por objeto regular la integración,

entidades federativas y los municipios, en el ámbito de su competencia y en los términos de dicha Ley, deberán organización, operación y modernización tecnológica de las Instituciones de Seguridad Pública e implementar coordinarse para formular estrategias en materia de seguridad pública; determinar criterios uniformes para la El artículo 7, en sus fracciones II, VII y XIV de La Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, señala que las mecanismos de evaluación en la aplicación de los fondos de ayuda federal para la seguridad pública

se inician los trabajos relacionados con la implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica El Consejo Nacional de Seguridad Pública aprobó, en su XLIV Sesión Ordinaria, el Acuerdo 05/ III-SE/19, mediante el cua

MARCO JURÍDICO

enunciativa, más no limitativa: Por ello, el marco jurídico del presente Manual, tiene su fundamento en la siguiente normatividad, la cual es

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro
- Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública
- Ley de Seguridad para el Estado de Querétaro
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Código Penal para el Estado de Querétaro.
- Programa Estatal de Seguridad Querétaro 2022-2027
- línea de acción I.8.1, y I.8.2. Programa Estatal de Seguridad Querétaro 2016-2021, Estrategia I.7, línea de acción I.7.3 y I.7.4, y estrategia I.8
- Programa Municipal de Seguridad Querétaro 2018-2021, Estrategia 1.
- Programa Municipal de Seguridad Pública 2021-2024
- Código de conducta de las instituciones de seguridad estatales y de los municipios de Querétaro
- Reglamento Orgánico de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro
- Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial del Municipio de Querétaro.
- Reglamento del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro
- bienes con recurso federal Federación, el 22 de diciembre de 2023, mismo que servirá de apoyo al presente Manual en la adquisición de Manual de Identidad para las Corporaciones de Seguridad Pública, publicado en el Diario Oficial de la

OBJETIVOS

GENERAL

los integrantes de la Institución, así como para evitar el mal uso o incorrecta aplicación de los signos distintivos homologar la imagen institucional, así como para proyectar una coherencia y crear un sentido de pertenencia por parte de todos Este documento es una herramienta básica para apoyar el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública

ESPECIFICO

garantizando el respeto a los derechos humanos. certeza de una Institución responsable del orden, tranquilidad y seguridad de las personas, sus libertades y patrimonio honor y dignidad institucional, y son en sí, un emblema de autoridad, que contribuyen a comunicar visualmente a la ciudadaníala La correcta aplicación de los signos distintivos en inmuebles, vehículos, uniformes, y papelería, constituye para el personal

correcta aplicación de las normas para la implementación y cumplimiento de los distintivos en diferentes formatos para inmuebles, uniformes, unidades terrestres, entre otros bienes más importantes y necesarios, en cuanto al diseño, a fin de contribuir a la consolidación de la imagen institucional con la La posibilidad de aplicación de los signos distintivos no es finita, por lo que en el presente documento se señalan los elementos

sancionada conforme a la normatividad aplicable en la materia Seguridad Pública Municipal, o de la o las personas quien en éste realice la delegación, constituyeuna conducta delictuosa, y será por lo que, el uso o reproducción de los mismos sin la debida autorización por parte de la persona Titular de la Secretaría de Propiedad Industrial como marcas registradas, asi como el registro de obra ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor Es importante señalar que los signos distintivos se encuentran debidamente inscritos ante el Instituto Mexicano de la

condiciones posibles más como una institución avanzada y profesional, cuidando al máximo y conservando su presencia en las mejores En manos de los responsables de cada unidad administrativa y de operación está el compromiso de proyectar la Imagen cada vez

SIGNO DISTINTIVO

siguiente: regulado a través del presente Manual, es el Pública Municipal de Querétaro que será El signo distintivo de la Secretaría de Seguridad

tiempo similar. años, periodo que será renovable por lapsos de julio de 2017, contando con una vigencia de 10 bajo el registro número 1813379 desde el 06 de el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Este signo distintivo se encuentra inscrito ante

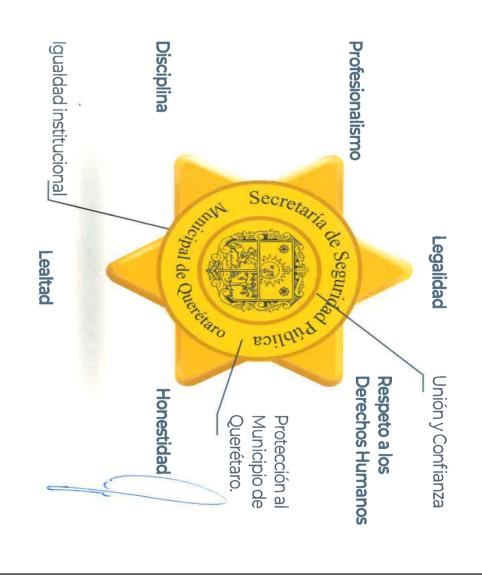
número de registro 03-2022-062112050000-01 ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor De igual forma se tiene el certificado de obra

a) Concepto genera

principal, los cuales representan: Una estrella de seis picos como elemento

- Disciplina
- Honestidad Lealtad
- Legalidad
- Profesionalismo
- Respeto a los derechos humanos

del Municipio de Querétaro, lo cual simboliza su confianza, resguardando al interior la heráldica contorno circular que refleja la unión y institucional, al centro de éste, un segundo Querétaro", lo cual representa la igualdad "Secretaría de Seguridad Pública Municipal de contorno circular que enmarca la leyenda Al interior de la estrella se encuentra un primer



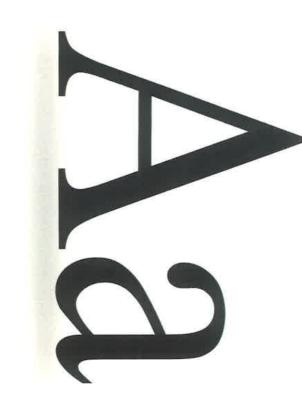
Por ello, los colores autorizados para mantener una unidad gráfica son en la gama Pantone, Pantone negro process black C, Pantone 126 M y Pantone 123 C. corporación, con lo cual se busca proyectar una otro distintivo básico para identificar a esta Los colores autorizados por la Institución, son COLORIMETRÍA profesionalismo. imagen de confiabilidad, Secretaría ya que generan una identidad en la seguridad y C=0 M=29 Y=91 K=0 Amarillo Secretaria de Segurid C=0 M=25 Y=100 K=37 Amarillo-2 PANTONE Negro Process Black Negro C=0 M=0 Y=0 K=100

TIPOGRAFÍA

Otro de los factores de relevancia para conservar una unidad visual del signo distintivo, es la tipografía a través de la cual se puede identificar plenamente la institución.

La tipografía empleada es Times y fue seleccionada bajo los siguientes criterios:

 a) Por ser flexible y legible.
 b) Por sus características que proyectan fuerza y confianza.



ABCDEFGHIJKLM
NOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklm
nopqrstuvwxyz
1234567890



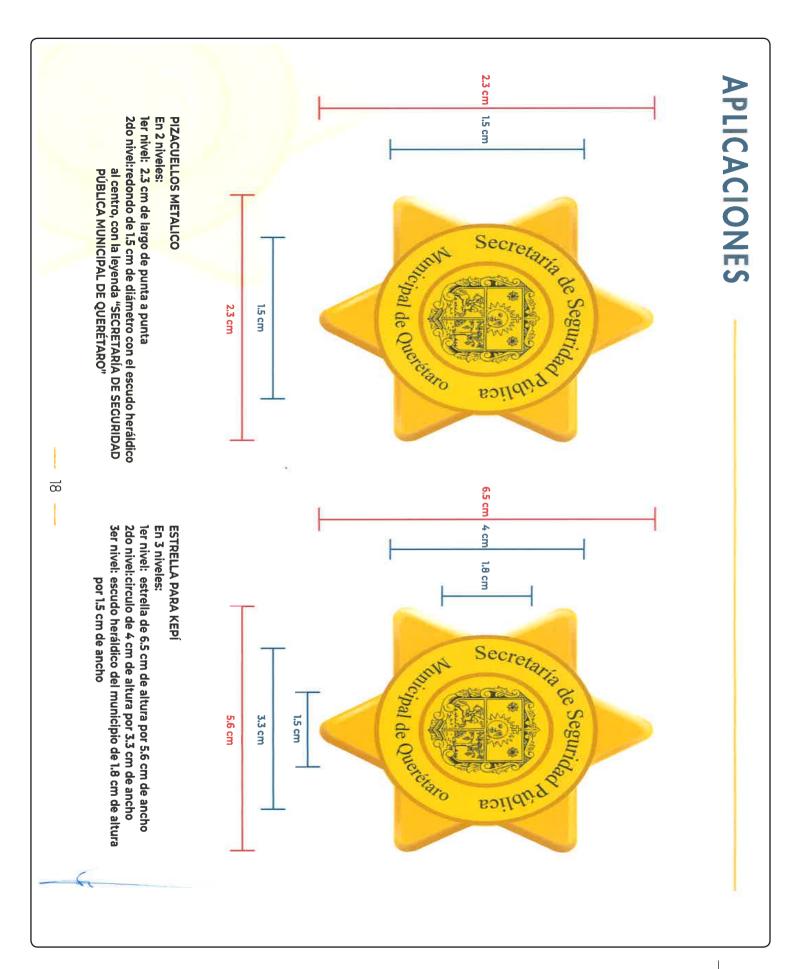


sea respetada la correcta aplicación para lograr su legibilidad se establecen reducciones mínimas, que a continuación se señalan. El signo distintivo podrá ser reproducido según REDUCCIONES impresos y digitales, no obstante a fin de que las necesidades en diversos medios entre ellos **Digitales Impresos** 7 30px 3cm Secretario de Seguinos 30px 3cm



que no debe realizarse al hacer uso del mismo. signo distintivo, a continuación se ejemplifica lo modificaciones o supresión en el diseño del registro de obra; no se permite realizar adiciones, Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y el Instituto Nacional del Derecho de Autor como Al estar inscrita como marca registrada ante el **USOS NO PERMITIDOS** Secretaria & Segurida Secretaria de Municipal de Que le la Constitución de Constit "That de Qu' esilduda ger ಠ solida Publica

de metal con base cobre y tendrá un terminado **APLICACIONES** pisa cuello, pecho y kepí. niquelado, las variables que tendrá serán de La placa troqueleada con el signo distintivo será de altura por 2.2 cm de ancho En 3 niveles: **ESTRELLA DE PECHO** 3er nivel: escudo heráldico del municipio de 2.4 cm 2do nivel:circulo de 5 cm de altura por 4.2 cm de largo ler nivel: estrella de 8 cm de altura por 7 cm de largo 8 cm 17 5 cm 2.4 cm Secretaria & Seguria 7 cm 4.2 cm 2.2 cm





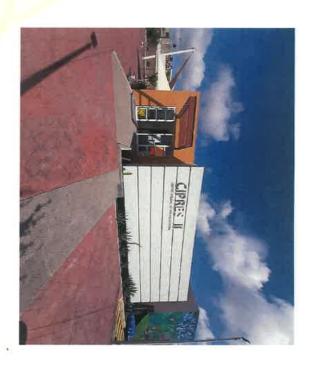
INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA

El edificio principal constará con la leyenda "Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro" en la parte superior del edificio adornada con el signo distintivo.



NFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA

Los edificios alternos serán vestidos con las normas que en este manual se señalan siempre anteponiendo el signo distintivo como elemento principal.





SEÑALÉTICA —

Elemento con el que se señala cada departamento de la Secretaría o dependencia, la ubicación del signo distintivo será establecido con base en el diseño actualizado y se situará en la parte inferior derecha.



UNIFORMES

a) Concepto general del vestuario del personal operativo

serviry proteger a la comunidad identifica a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro, es quien desarrolla legítimamente las funciones constitucionales de otra parte, contribuye a generar una confianza y seguridad en la percepción de la ciudadanía de que el personal que porta la indumentaria que identidad del personal, sus rangos y funciones, provocando con ello además de pertenencia e identidad, protección contra agentes externos; por La vestimenta del personal operativo de seguridad pública municipal es de suma relevancia en dos aspectos, el primero a fin de generar una

Política de los Estados Unidos Mexicanos propia Institución; y por ende, la debida identificación ante la ciudadanía como personal comprometido con la seguridad, que actúa bajo los unidad en el diseño, tipografía y cromática, a fin de asegurar la correcta aplicación de los signos distintivos en las necesidades que demanda la En esta tesitura, el uniforme que porte el personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro deberá mantener la principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos que establece la Constitución

sectores o divisiones, elementos que podran ser aplicados de distintas formas según el requerimiento del uniforme Las prendas de la indumentaria tendrán constancia en una serie de elementos como son: el signo distintivo, el gafete, el distintivo de rango y los

el orden, la tranquilidad y seguridad de las personas, así como salvaguardar sus libertades y patrimonio con completo respeto a los derechos un emblema de autoridad, el cual contribuye a comunicar visualmente a la ciudadanía que quien lo porta es personal responsable de preservar El uso del uniforme con la debida aplicación de los signos distintivos, implica para quien lo porta, honor, dignidad, seguridad, convirtiéndole en

una imagen de confiabilidad personalidad, dentro de lo cual el uniforme forma parte fundamental, tanto al interior de la Institución como hacia la ciudadanía, a fin de generar En virtud de lo anterior, el personal operativo de Seguridad Pública Municipal deberá de ser coherente entre su imagen institucional y su

requeridas de adiestramiento y la pertenencia a grupos especializados Ahora bien el uso de los uniformes será acorde a las condiciones climatológicas imperantes en el municipio de Querétaro, las condiciones

UNIFORMES

b) Componentes del vestuario del personal operativo

por parte del personal de seguridad pública brinda la certeza de que son efectivamente elementos adscritos a esta Secretaría y que actuarán en Uno de los fines de la seguridad pública es lograr la preservación de la paz y el orden, en este sentido, el uso correcto y completo de los uniformes los casos en los que sea necesario el ejercicio de sus funciones.

de ser un servidor público digno portador de los signos distintivos que pertenecen a esta Secretaría de Seguridad Pública Municipal de En virtud de ello, es que el personal deberá hacer uso correcto de la indumentaria, completa y en estado de pulcritud, denotando con ello orgullo Querétaro

funciones de los elementos de seguridad pública municipal, observando y acatando para ello, los lineamientos de uso y diseño de los signos vestimenta son fluctuantes, podrán adicionarse con posterioridad prendas, colores u objetos necesarios para el correcto desempeño de las A continuación se enuncian los elementos más representativos de la indumentaria, sin embargo, siendo conscientes de que las necesidades de



UNIFORMES

c) Componentes en adquisiciones con recurso federal



PLAYERAS TIPO POLO

MANGA CORTA

Las variantes serán en los colores azul navy y blanco en manga corta.
Invariablemente a la altura del pecho del lado

Invariablemente a la altura del pecho del lado izquierdo tendrán el signo distintivo; al reverso en la parte superior tendrán la leyenda "POLICIA MUNICIPAL".

En la manga derecha se colocará el parche de "POLICÍA DE PROXIMIDAD" a dos renglones y en la manga izquierda se colocará el sector de

la corporacion.



Reverso: POLICÍA MUNICIPAL 25 cm x 8.5 cm

Tipografía: Montserrat

26

Derecha: Policía de Proximidad 10 cm x 4 cm Izquierda: Sector o división 10 cm x 12 cm Frente: Estrella 7 cm x 8 cm

Son medidas aproximadas y deberán ser proporcionales a la talla de la prenda.

Mangas:

MEDIDAS:

Municipio de Querétaro 2021-2024

PLAYERAS TIPO POLO

MANGA LARGA

Las variantes serán en los colores azul navy y blanco.

Invariablemente a la altura del pecho del lado izquierdo tendrán el signo distintivo; al reverso en la parte superior tendrán la leyenda "POLICIA MUNICIPAL".

En la manga derecha se colocará el parche de "POLICÍA DE PROXIMIDAD" a dos renglones y en la manga izquierda se colocará el sector de la corporación.



MEDIDAS:

Son medidas aproximadas y deberán ser proporcionales a la talla de la prenda.

Frente: Estrella 7 cm x 8 cm

Mangas:
Derecha: Policía de Proximidad 10 cm x 4 cm Izquierda: Sector o división 10 cm x 12 cm

Reverso: POLICÍA MUNICIPAL 25 cm x 8.5 cm
Tipografía: Montserrat

La bermuda es comúnmente utilizada por los elementos de seguridad pública que pertenecen a la policía cicloturística. color azul navy. Tendrá las variantes de gala, el cual será de **BERMUDAS** 28

CHAMARRA

CHAMARRA DOBLE FORRO

Serán en color azul navy; tendrán a la altura del pecho del lado izquierdo el signo distintivo; al reverso en la parte superior tendrán la leyenda "POLICIA MUNICIPAL"; en la manga derecha la leyenda "POLICÍA DE PROXIMIDAD" a dos renglones y manga izquierda el sector de la corporación.



Reverso: POLICÍA MUNICIPAL 25 cm x 8.5 cm

Tipografía: Montserrat

Derecha: Policía de Proximidad 10 cm x 4 cm Izquierda: Sector o división 10 cm x 12 cm Son medidas aproximadas y deberán ser

MEDIDAS:

proporcionales a la talla de la prenda.

Frente: Estrella 7 cm x 8 cm

UNIFORMES TÁCTICOS

CAMISOLA

azul navy. tácticas especializadas; será unisex, en color La camisola táctica es de uso para actividades

manga izquierda el sector de la corporación. izquierdo el signo distintivo; al reverso en la "POLICÍA DE PROXIMIDAD" a dos renglones y MUNICIPAL"; en la manga derecha la leyenda parte superior tendrán la leyenda "POLICIA Tendrán a la altura del pecho del lado



Frente: Estrella 7 cm x 8 cm

proporcionales a la talla de la prenda. Son medidas aproximadas y deberán ser MEDIDAS:

Mangas: Derecha: Policía de Proximidad 10 cm x 4 cm Izquierda: Sector o división 10 cm x 12 cm

Reverso: POLICÍA MUNICIPAL 25 cm x 8.5 cm Tipografía: Montserrat

El pantalón tipo comando será en color azul marino y dark navy, con bolsas laterales. PANTALÓN TIPO COMANDO UNIFORMES TÁCTICOS Frente Vuelta 3 Costado

UNIFORMES DE GALA

CAMISOLA DE GALA MANGA LARGA

Color azul navy.

A la altura del pecho del lado izquierdo tendrá el signo distintivo.

En la manga izquierda el sector de la corporación, centrado de forma simétrica, y en la manga derecha la leyenda "POLICÍA DE PROXIMIDAD" a dos renglones.

Al reverso en la parte superior tendrán la leyenda "POLICIA MUNICIPAL" a dos renglones.

Son medidas aproximadas y deberán ser

MEDIDAS:

proporcionales a la talla de la prenda.

Frente: Estrella 7 cm x 8 cm

Reverso: POLICÍA MUNICIPAL 25 cm x 8.5 cm

Tipografía: Montserrat

32

Derecha: Policía de Proximidad 10 cm x 4 cm Izquierda: Sector o división 10 cm x 12 cm



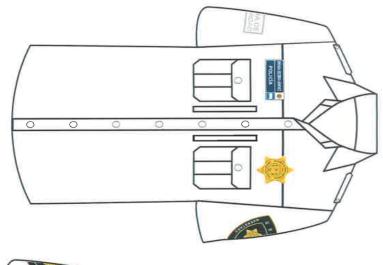
UNIFORMES DE GALA

CAMISOLA DE GALA MANGA CORTA

Será en color blanco, a la altura del pecho del lado izquierdo el signo distintivo.

En la manga izquierda el sector de la corporación, centrado de forma simétrica, y en la manga derecha la leyenda "POLICÍA DE PROXIMIDAD" a dos renglones.

Al reverso en la parte superior tendrán la leyenda "POLICIA MUNICIPAL" a dos renglones.





Son medidas aproximadas y deberán ser

MEDIDAS:

proporcionales a la talla de la prenda.

Frente: Estrella 7 cm x 8 cm

Reverso: POLICÍA MUNICIPAL 25 cm x 8.5 cm

Tipografía: Montserrat

Derecha: Policía de Proximidad 10 cm x 4 cm Izquierda: Sector o división 10 cm x 12 cm

El pantalón de gala será de color azul navy en corte recto. PANTALÓN DE GALA **UNIFORMES DE GALA** 34

UNIFORMES DE GALA

UNIFORME TIPO INGLÉS

los hombros; el signo distintivo se colocará del lado izquierdo a la altura del pecho y en el cuello; el gafete de identificación irá a la altura del pecho del lado derecho. de los herrajes pertinentes colocados sobre El saco será color azul navy, irá acompañado

igual forma en color azul navy.



UNIFORME PERSONAL ATENCIÓN A VÍCTIMAS

PLAYERA TIPO POLO

Las variantes serán en los colores morado, azul navy blanco, con manga larga y corta; a la altura del pecho del lado izquierdo tendrán el signo distintivo; en el lado derecho se colocará la heráldica del municipio de Querétaro.

En la espalda se colocará la leyenda "POLICÍA MUNICIPAL" con tipografía montserrat; en la manga derecha la leyenda "POLICÍA DE PROXIMIDAD" a dos renglones y en la manga izquierda el sector de la corporación.

MEDIDAS:

Son medidas aproximadas y deberán ser proporcionales a la talla de la prenda.

Frente: Estrella 7 cm x 8 cm

Heráldica 10 cm x 7 cm

Mangas:

Derecha: ATENCIÓN A VÍCTIMAS 10 cm x 4 cm Izquierda: Sector o división 10 cm x 12 cm

POLICÍA MUNICIPAL

Reverso: POLICÍA MUNICIPAL 25 cm x 8.5 cm
Tipografía: Montserrat



UNIFORME PERSONAL ATENCIÓN A VÍCTIMAS

CHAMARRA DOBLE FORRO

Serán en color azul navy; tendrán a la altura del pecho del lado izquierdo el signo distintivo.

En la espalda se colocará la leyenda "POLICÍA MUNICIPAL" con tipografía montserrat; en la manga derecha la leyenda "ATENCIÓN A VÍCTIMAS" a dos renglones y en la manga izquierda el sector de la corporación.

MEDIDAS:

Son medidas aproximadas y deberán ser proporcionales a la talla de la prenda.

Frente: Estrella 7 cm x 8 cm

angas:

Derecha: ATENCIÓN A VÍCTIMAS 10 cm x 4 cm Izquierda: Sector o división 10 cm x 12 cm

Reverso: POLICÍA MUNICIPAL 25 cm x 8.5 cm Tipografía: Montserrat







Bota tipo tenis **BOTA COMANDO** antiderrapante y de agujeta, en color negro. antiderrapante y de agujeta, en color negro. **BOTA TENIS** Bota tipo comando de piel, con suela de piel, con suela 40





PROTECCIÓN MOTOCICLISTAS

CHAMARRA Corán on o

Serán en color azul navy; con protección de hombros, pecho y codos. Tendrán a la altura del pecho del lado izquierdo el signo distintivo; en el lado derecho se colocará la heráldica del municipio de Querétaro; al reverso en la parte superior tendrán la leyenda "POLICIA MUNICIPAL"; en la manga derecha la leyenda "POLICÍA DE PROXIMIDAD" a dos renglones y manga izquierda el sector de la corporación.

EDIDAS

Son medidas aproximadas y deberán ser proporcionales a la talla de la prenda.

Frente: Estrella 7 cm x 8 cm

Derecha: Policía de Proximidad 10 cm x 4 cm Izquierda: Sector o división 10 cm x 12 cm Reverso: POLICÍA MUNICIPAL 25 cm x 8.5 cm Tipografía: Montserrat

RODILLERAS

Para motociclista de protección ajustable y articulada.

GUANTES

Para motociclista protector, reforzado de alta calidad en confort, ergonómico con excelente

CASCO

Deberá contar como mínimo los estándares de la norma ECE 2205

Carcasa: Carcasa de Lexan

Visor: visor Pinlock incluido, parasol interno Ventilación: 2 ventilaciones de entrada grandes, 2

salidas de escape Información adicional: Rollo de cuello ajustable Sistema de retención: hebilla Microlock

El casco deberá tener un collar (roll-neck).

TIPO GABARDINA

distintivo; en el lado derecho se colocará la del pecho del lado izquierdo el signo Serán en color azul navy; tendrán a la altura heráldica del municipio de Querétaro.

en la manga izquierda el sector de la corporación. montserrat; en la manga derecha la leyenda "POLICÍA DE PROXIMIDAD" a dos renglones y "POLICÍA MUNICIPAL" con tipografía En la espalda se colocará la leyenda

MEDIDAS:

Son medidas aproximadas y deberán ser Frente: Estrella 7 cm x 8 cm proporcionales a la talla de la prenda.

Heráldica 10 cm x 7 cm

Mangas:

Izquierda: Sector o división 10 cm x 12 cm Derecha: Policía de Proximidad 10 cm x 4 cm

Reverso: POLICÍA MUNICIPAL 25 cm x 8.5 cm Tipografía: Montserrat



MPERMEABLES

DOS PIEZAS

Serán en color azul navy; tendrán a la altura del pecho del lado izquierdo el signo distintivo; en el lado derecho se colocará la heráldica del municipio de Querétaro.

En la espalda se colocará la leyenda "POLICÍA MUNICIPAL" con tipografía montserrat; en la manga derecha la leyenda "POLICÍA DE PROXIMIDAD" a dos renglones y en la manga izquierda el sector de la corporación.



Son medidas aproximadas y deberán ser proporcionales a la talla de la prenda.

Frente: Estrella 7 cm x 8 cm
Heráldica 10 cm x 7 cm
Mangas:
Derecha: Policía de Brovimidad 1

Derecha: Policía de Proximidad 10 cm x 4 cm Izquierda: Sector o división 10 cm x 12 cm

Reverso: POLICÍA MUNICIPAL 25 cm x 8.5 cm
Tipografía: Montserrat



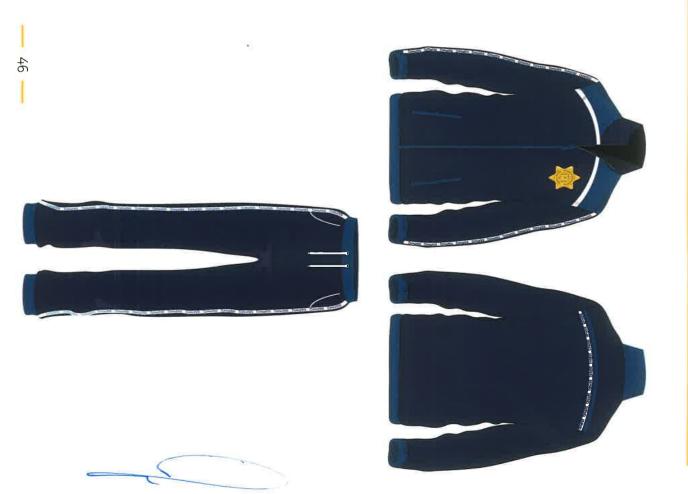
UNIFORME DEPORTIVO

CHAMARRA Serán en col

Serán en color azul navy con vivos en azul; tendrán a la altura del pecho del lado izquierdo el signo distintivo de la institutción, sobre el costado de las mangas contará con las iniciales de la Secretaría (SSPMQ) de forma repetida con tipografía Montserrat.

ANIS

Serán en color azul navy; sobre el costado de las pierna contara con las siglas de la Secretaría (SSPMQ) de forma repetida con tipografía Montserrat en color azul marino sobre una línea blanca.





CHALECO BALÍSTICO

Prenda protectora la cual contendrá a la altura del pecho del lado izquierdo el signo distintivo y al reverso en la parte superior tendrán la leyenda "POLICIA MUNICIPAL" a desprendibles. dos renglones los cuales podrán ser

de la norma NIJ STD 0101.06 Deberá contar como mínimo los estándares





Reverso: POLICÍA MUNICIPAL 25 cm x 8.5 cm

Tipografía: Montserrat

proporcionales a la talla de la prenda.

Son medidas aproximadas y deberán ser

Frente: Estrella 7 cm x 8 cm

MEDIDAS:

CHALECO BALÍSTICO

Prenda protectora la cual contendrá a la altura del pecho del lado izquierdo el signo distintivo y al reverso en la parte superior tendrán la leyenda "ATENCIÓN A VÍCTIMAS" y/o el nombre del grupo operativo correspondiente, a dos renglones, el cual podrá ser desprendible.

Deberá contar como mínimo los estándares de la norma NIJ STD 0101.06



Frente: Estrella 7 cm x 8 cm

Son medidas aproximadas y deberán ser proporcionales a la talla de la prenda.

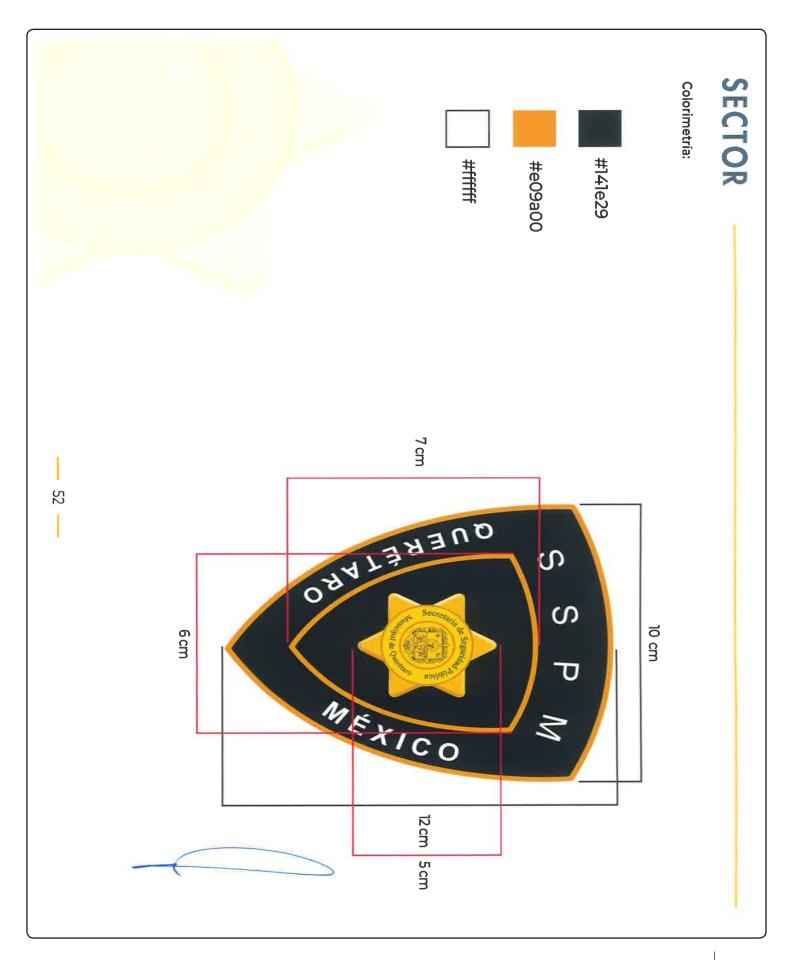
MEDIDAS:

Reverso: POLICÍA MUNICIPAL 25 cm x 8.5 cm

Tipografía: Montserrat



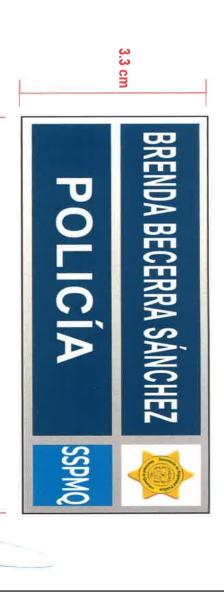




GAFETE DE IDENTIFICACIÓN POLICIAL

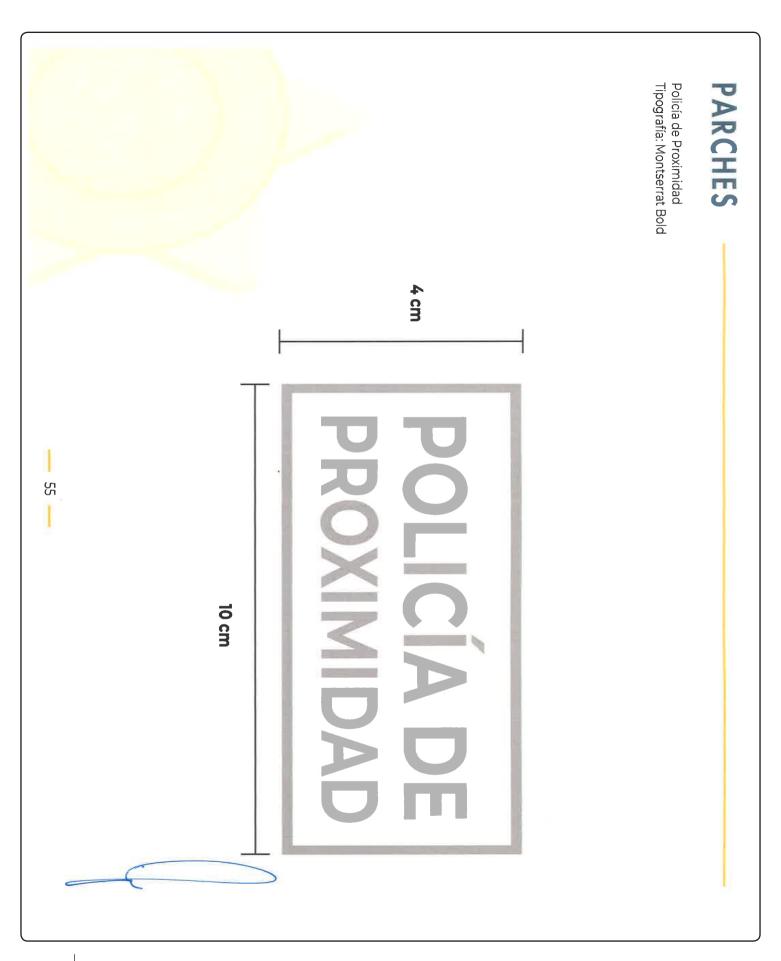
La personalización del gafete será con el nombre del personal policial en la parte superior y el cargo o grado en la parte inferior. Llevará el signo distintivo y las siglas de la SSPMQ como se muestra en el diagrama.

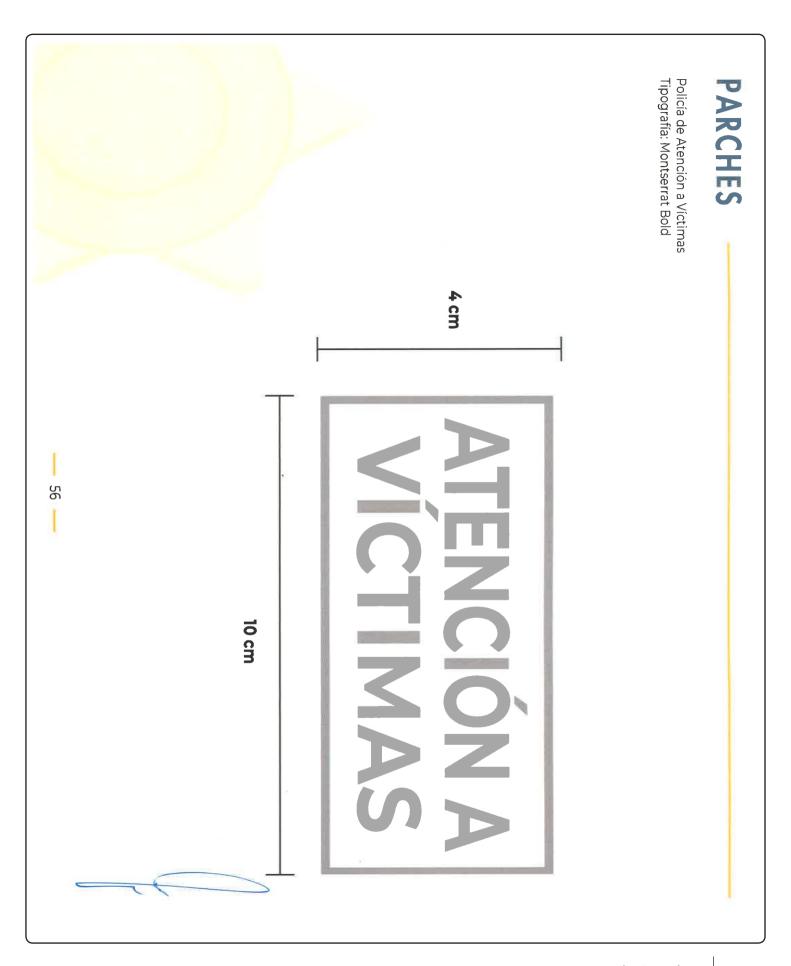
Tipografía: Montserrat



8.5 cm

Las insignias de jerarquía forman parte esencial de la imagen institucional, al interior definen los grados con el que cuenta el personal policial. Policía Razo Policía Segundo Policía Tercero Policía Primero Suboficial Oficial de Policía Municipal Subinspector Inspector en Jefe Inspector Comisario Jefe Comisario General - Secretario Grados: insignias y pueden ser de color blanco o gris. HERRAJES DE JERARQUÍAS Los galones son el marco para colocar las INSPECTOR EN JEFE SUBOFICIAL POLICÍA RAZO 54 POLICÍA TERCERO INSPECTOR OFICIAL COMISARIO POLICÍA SEGUNDO COMISARIO EN JEFE SUB INSPECTOR POLICÍA PRIMERO





Policía Municipal Tipografía: Montserrat Extrabold **PARCHES** 4.5 cm 57 10 cm

cromática, a fin de asegurar la correcta aplicación de los signos distintivos en las necesidades que demanda la propia Institución; y por ende, la debida profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. identificación ante la ciudadanía como personal comprometido con la seguridad, que actúa bajo los principios de legalidad, objetividad, eficiencia Los vehículos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro deberán mantener la unidad en el diseño, tipografía y

El parque vehicular esta formado por

- Camionetas tipo Pick-Up
- · Autos tipo Sedan
- Camionetas tipo Panel
- Camión comando Móvil Camionetas tipo SUV
- Bicicletas Motocicletas y Cuatrimotos

presenta y solo ajustar a las medidas. Las medidas que se presentan en los rótulos de los diferentes vehículos, son una aproximación ya que pueden variar de acuerdo al modelo del vehículo, en caso de agregar algún vehículo diferente a los que se encuentran en este manual, deberá conservar la imágen gráfica que aquí se

posterior y defensa, la denominación Policía Municipal al menos en laterales y parte posterior Todos los vehículos deberán presentar como mínimo los siguientes rótulos: signo distintivo en el cofre y laterales, número de unidad en la parte



PICK UP

Frente:

Parabrisas:

Cofre:

Defensa:

Estrella 54.7 cm x 60 cm aprox POLICÍA MUNICIPAL 123 cm x 12 cm aprox

Tumbaburros: SSPMQ 44.5 cm x 4.5 cm aprox No. Económico 22 cm x 8 cm aprox

No. Económico 26 cm x 9.5 cm aprox Estrella 31.5 cm x 35 cm aprox 159 cm x 18 cm aprox POLICÍA MUNICIPAL

Laterales:

Logo 9-1-1 20 cm x 16 cm aprox

· Parte Posterior:

POLICÍA 31.5 cm x 14.5 cm aprox MUNICIPAL 38 cm x 14.5 cm aprox QUERÉTARO 89.5 cm x 8 cm aprox No. Económico 16 cm x 10 cm aprox Heráldica 25 cm x 18 cm aprox

· Toldo:

No. Económico 64 cm x 27 cm aprox











VUS

Frente:

Parabrisas: POLICÍA MUNICIPAL 122 cm x 7.5 cm aprox

Defensa: No. Económico 21.5 cm x 7 cm aprox Tumbaburros: SSPMQ 23.5 cm x 4.5 cm aprox Estrella 46 cm x 54.7 cm aprox

Cofre:

· Laterales: POLICÍA MUNICIPAL 183 cm x 18.5 cm aprox

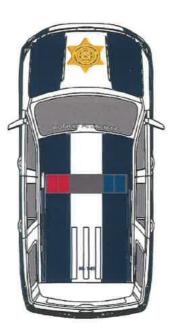
Estrella 32 cm x 35 cm aprox No. Económico 22 cm x 6.5 cm aprox Logo 9-1-1 20 cm x 16 cm aprox

Rarte Posterior:
POLICÍA MUNICIPAL

90 cm x 5 cm aprox QUERÉTARO 50 cm x 4.5 cm aprox Heráldica 25 cm x 18 cm aprox Logo 9-1-1 20 cm x 16 cm aprox No. Económico 22 cm x 7 cm aprox

· Toldo:

No. Económico 56 cm x 19 cm aprox

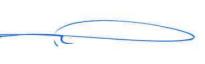












SEDAN

Frente:

Parabrisas: POLICÍA MUNICIPAL

115 cm x 8 cm aprox Estrella 44 cm x 50 cm aprox

Cofre:

Defensa: No. Económico 21.5 cm x 9.7 cm aprox Tumbaburros: SSPMQ 24.5 cm x 7 cm aprox

Laterales: POLICÍA MUNICIPAL
170 cm x 14.5 cm aprox
Estrella 26.5 cm x 29 cm aprox
No. Económico 23.5 cm x 10 cm aprox
Logo 9-1-1 20 cm x 16 cm aprox

Parte Posterior:

POLICÍA MUNICIPAL
97 cm x 6 cm aprox
QUERÉTARO 55 cm x 6 cm aprox
Heráldica 25 cm x 18 cm aprox
No. Económico 19 cm 10 7 cm aprox
Logo 9-1-1 20 cm x 16 cm aprox

· Toldo:

No. Económico 50 cm x 19 cm aprox



ഉ

CAMIÓN ANTIMOTÍN

Laterales: POLICÍA MUNICIPAL
575cm x 48 cm aprox
Subsemun 34.5 cm x 5.5 cm aprox
QUERÉTARO 114 cm x 12 cm aprox
Heráldica 40 cm x 12 cm aprox
Querétaro 30 cm x 4 cm aprox
Estrella 48 cm x 54 cm aprox

Parte Posterior:

Estrella 36 cm x 40 cm aprox

POLICÍA 62 cm x 13.5 cm aprox

MUNICIPAL 87 cm x 13.5 cm aprox

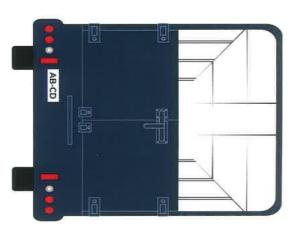
POLICÍA 62 cm x 13.5 cm aprox MUNICIPAL 87 cm x 13.5 cm aprox Estrella 36 cm x 40 cm aprox QUERÉTARO 64 cm x 8 cm aprox



Frente:

Cofre:

Estrella 48 cm x 54 cm aprox





UNIDAD MOVIL PRIMER RESPONDIENTE

· Laterales: POLICÍA MUNICIPAL 575cm x 48 cm aprox Logo 9-1-1 20 cm x 15 cm aprox QUERÉTARO 114 cm x 12 cm aprox

Querétaro 30 cm x 4 cm aprox Estrella 48 cm x 54 cm aprox

Frente: Cofre: Estrella 29.5 cm x 33 cm aprox
POLICÍA MUNICIPAL
118 cm x 7.5 cm aprox
Estrella 29.5 cm x 33 cm aprox
No. Económico 18.5 cm x 6.5 cm aprox
UNIDAD MÓVIL PRIMER RESPONDIENTE

Parte Posterior:

120 cm X 6.5 cm aprox

POLICÍA MUNICIPAL

118 cm x 7.5 cm aprox

Estrella 49 cm x 55 cm aprox

Heráldica 27 cm x 19 cm aprox Logo 9-1-1 20 cm x 15 cm aprox No. Económico 18.5 cm x 6.5 cm aprox UNIDAD MÓVIL PRIMER RESPONDIENTE

120 cm X 6.5 cm aprox









MOTOCICLETA

Laterales: POLICÍA MUNICIPAL
 22 cm x 2 cm aprox
 Logo 9-1-1 10 cm x 8 cm aprox
 Sector SSPMQ 10 cm x 12 cm aprox
 No. Económico 14 cm x 3 cm aprox

Frente: POLICÍA MUNICIPAL
27.5 cm x 2 cm aprox
Estrella (Deflector) 12 cm x 13 cm aprox
Estrella (Salpicadera)
9 cm x 10 cm aprox

Parte Posterior:

 POLICÍA MUNICIPAL

 23 cm x 2 cm aprox







CUATRIMOTO

Laterales: POLICÍA MUNICIPAL
 24 cm x 2 cm aprox
 Logo 9-1-1 10 cm x 8 cm aprox
 Sector SSPMQ 10 cm x 12 cm aprox
 No. Económico 14 cm x 3 cm aprox



Parte Posterior:

POLICÍA MUNICIPAL

25.5 cm x 2 cm aprox

· Frente:

Estrella 7 cm x 8 cm aprox





VEHÍCULOS DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

PICK UP

Frente:

Cofre: Parabrisas: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS 123 cm x 11 cm aprox

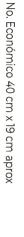
Tumbaburros: SSPMQ 25 cm x 7.5 cm aprox Defensa: Estrella 44 cm x 49 cm aprox No. Económico 23 cm x 9.5 cm aprox

No. Económico 29 cm x 10 cm aprox Estrella 35 cm x 39 cm aprox 202.5 cm x 14 cm aprox DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Logo 9-1-1 20 cm x 16 cm aprox

Laterales:

Parte Posterior:

150 cm x 14.5 cm aprox QUERÉTARO 55 cm x 6.5 cm aprox DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Logo 9-1-1 20 cm x 16 cm aprox No. Económico 28 cm x 10 cm aprox Heráldica 17 cm x 12 cm aprox



· Toldo:







VEHÍCULOS DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

VUS

Frente:

Parabrisas: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

123 cm x 11 cm aprox

Cofre:

Tumbaburros: SSPMQ 25 cm x 7.5 cm aprox No. Económico 23 cm x 9.5 cm aprox Estrella 44 cm x 49 cm aprox

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Estrella 35 cm x 39 cm aprox No. Económico 29 cm x 10 cm aprox 202.5 cm x 14 cm aprox

Laterales:

Logo 9-1-1 20 cm x 16 cm aprox

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Heráldica 17 cm x 12 cm aprox

QUERÉTARO 55 cm x 6.5 cm aprox

150 cm x 14.5 cm aprox

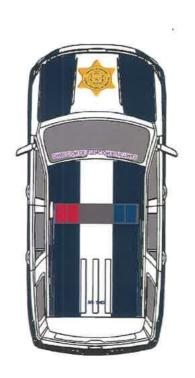
Logo 9-1-1 20 cm x 16 cm aprox No. Económico 28 cm x 10 cm aprox Parte Posterior:

· Toldo:

No. Económico 56 cm x 19 cm aprox







VEHÍCULOS DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

SEDAN

Frente:

Cofre: Parabrisas: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS 115 cm x 8 cm aprox

Tumbaburros: SSPMQ 24.5 cm x 7 cm aprox Defensa: No. Económico 21.5 cm x 9.7 cm aprox Estrella 44 cm x 50 cm aprox

Laterales: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS 170 cm x 14.5 cm aprox

No. Económico 23.5 cm x 10 cm aprox Estrella 26.5 cm x 29 cm aprox Logo 9-1-1 20 cm x 16 cm aprox

Parte Posterior:

97 cm x 6 cm aprox QUERÉTARO 55 cm x 6 cm aprox Heráldica 25 cm x 18 cm aprox No. Económico 19 cm 10 7 cm aprox DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Logo 9-1-1 20 cm x 16 cm aprox

· Toldo:

No. Económico 50 cm x 19 cm aprox



8

QUERETARO



UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO

A fin de generar confianza en la ciudadania y de manera que puedan identificar al personal que trabaja en la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro y asimismo brindarles sentido de pertenencia a los empleados de esta Institución se presentan las insignias a utilizar en los uniformes.

Las prendas seleccionadas son las siguientes:

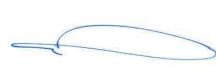
- Playera tipo polo manga larga y corta
 Camisa / Blusa manga larga
- Playera cuello redondo
- naieco
- Chamarra











PLAYERA TIPO POLO

Las variantes serán en los colores azul navy y blanco, así como en manga corta y en manga larga, invariablemente a la altura del pecho del lado izquierdo tendrán el signo distintivo y en el lado derecho se colocará la heráldica del Municipio de Querétaro.

Debajo del signo distintivo, se colocará el nombre de la dirección a la que se pertenece con tipografía Montserrat Bold.



Estrella 7 cm x 8 cm Heráldica 7 cm x 5 cm Dirección 9 cm x 2 cm aprox

Nota: Todas las medidas son aproximadas y deberán ajustarse el tamaño de la prenda.





CAMISA / BLUSA

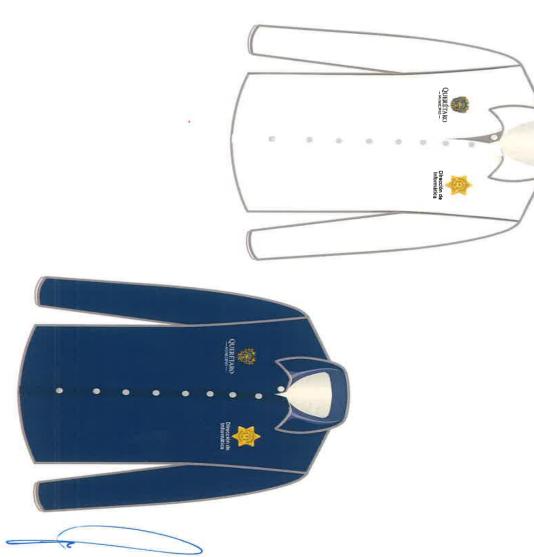
Las variantes serán en los colores azul navy y blanco en manga larga, invariablemente a la altura del pecho del lado izquierdo tendrán el signo distintivo y en el lado derecho se colocará la heráldica del Municipio de Querétaro.

Debajo del signo distintivo, se colocará el nombre de la dirección a la que se pertenece con tipografía Montserrat Bold.

Medidas

Estrella 7 cm x 8 cm Heráldica 7 cm x 5 cm Dirección 9 cm x 2 cm

Nota: Todas las medidas son aproximadas y deberán ajustarse el tamaño de la prenda.



PLAYERA TIPO POLO

(PARA USO EXCLUSIVO PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS)

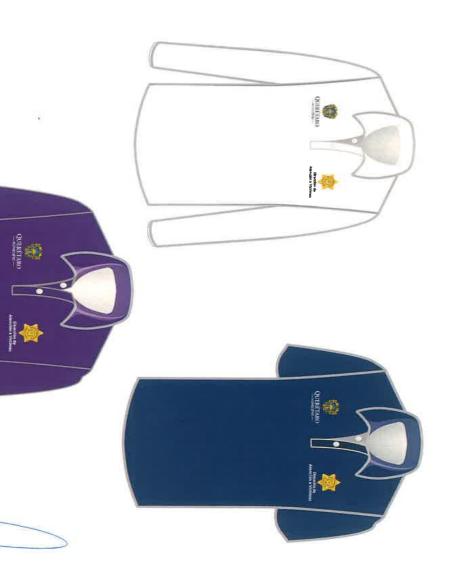
Las variantes serán en los colores azul navy, blanco y morado; en manga corta y en manga larga; invariablemente a la altura del pecho del lado izquierdo tendrán el signo distintivo y en el lado derecho se colocará la heráldica del Municipio de Querétaro.

Debajo del signo distintivo, se colocará el nombre de la dirección a la que se pertenece con tipografía Montserrat Bold.

Medidas

Estrella 7 cm x 8 cm Heráldica 7 cm x 5 cm Direc<mark>ci</mark>ón 9 cm x 2 cm

Nota: Todas las medidas son aproximadas y deberán ajustarse el tamaño de la prenda.



CHALECO

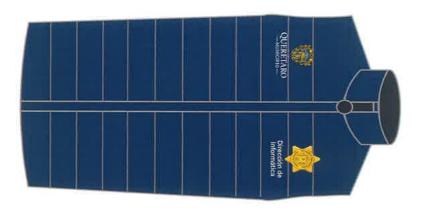
Será en color azul navy, a la altura del pecho del lado izquierdo tendrán el signo distintivo y en el lado derecho se colocará la heráldica del Municipio de Querétaro.

Debajo del signo distintivo, se colocará el nombre de la dirección a la que se pertenece con tipografía Montserrat Bold.

Medidas

Estrella 7 cm x 8 cm Heráldica 7 cm x 5 cm Dirección 9 cm x 2 cm

Nota: Todas las medidas son aproximadas y deberán ajustarse el tamaño de la prenda.



CHAMARRA

Será en color azul navy, a la altura del pecho del lado izquierdo tendrán el signo distintivo y en el lado derecho se colocará la heráldica del Municipio de Querétaro.

Debajo del signo distintivo, se colocará el nombre de la dirección a la que se pertenece con tipografía Montserrat Bold.

Medidas

Estrella 7 cm x 8 cm Heráldica 7 cm x 5 cm Dirección 9 cm x 2 cm

Nota: Todas las medidas son aproximadas y deberán ajustarse el tamaño de la prenda.



UNIFORME DE CHEF

FILIPINA

el signo distintivo y en el lado derecho se colocará la heráldica del Municipio de a la altura del pecho del lado izquierdo tendrán negro y blanco, en manga 3/4, invariablemente Querétaro. Las variantes serán en los colores azul marino,

negro. Las variantes serán en los colores azul marino y

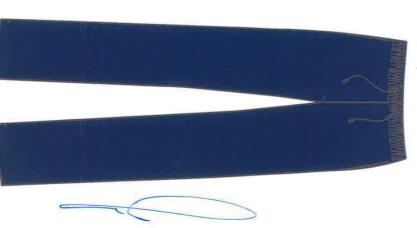
PANTALONES

Serán antiderrapantes y en color negro. **ZAPATOS**

Heráldica 7 cm x 5 cm aprox Estrella 7 cm x 8 cm aprox.







CAMISA

Serán en color azul navy con manga larga, a la altura del pecho del lado izquierdo tendrán el signo distintivo, en el lado derecho se colocará la heráldica del Municipio de Querétaro y en la manga izquierda tendrá el logo del 9-1-1.

Debajo del signo distintivo, se colocará el nombre de la Dirección del C4 con tipografía Montserrat Bold.



Estrella 7 cm x 8 cm Heráldica 7 cm x 5 cm Dirección del C4 9 cm x 2 cm aprox Logo 9-1-1 de 7 cm x 6 cm

Nota: Todas las medidas son aproximadas y deberán ajustarse el tamaño de la prenda.



CAMISA

Serán en color blanco con manga corta, a la altura del pecho del lado izquierdo tendrán el signo distintivo, en el lado derecho se colocará la heráldica del Municipio de Querétaro y en la manga izquierda tendrá el logo del 9-1-1.

Debajo del signo distintivo, se colocará el nombre de la Dirección del C4 con tipografía Montserrat Bold.



Estrella 7 cm x 8 cm Heráldica 7cm x 5 cm Dirección del C4 9cm x 2 cm Logo 9-1-1 de 7 cm x 6 cm

Nota: Todas las medidas son aproximadas y deberán ajustarse el tamaño de la prenda.



77 —

PLAYERA TIPO POLO

Las variantes serán en los colores azul navy y blanco con manga larga, a la altura del pecho del lado izquierdo tendrán el signo distintivo, en el lado derecho se colocará la heráldica del Municipio de Querétaro y en la manga izquierda tendrá el logo del 9-1-1.

Debajo del signo distintivo, se colocará el nombre de la Dirección del C4 con tipografía Montserrat Bold.

Medidas

Estrella 7 cm x 8 cm Heráldica 7 cm x 5 cm Dirección o Departamento 9 cm x 2 cm Logo 9-1-1 de 7 cm x 6 cm

Nota: Todas las medidas son aproximadas y deberán ajustarse el tamaño de la prenda.



CHALECO

Serán en color azul marino, a la altura del pecho del lado izquierdo tendrán el signo distintivo, en el lado derecho se colocará la heráldica del Municipio de Querétaro y en la espalda el logo del 9-1-1.

Debajo del signo distintivo, se colocará el nombre de la Dirección del C4 con tipografía Montserrat Bold.



Estrella 7 cm x 8 cm Heráldica 7 cm x 5 cm Dirección del C4 9 cm x 2 cm aprox Logo 9-1-1 de 11 cm x 9 cm

Nota: Todas las medidas son aproximadas y deberán ajustarse el tamaño de la prenda.



CHAMARRA

Será en color azul marino, a la altura del pecho del lado izquierdo tendrán el signo distintivo y en el lado derecho se colocará la heráldica del Municipio de Querétaro.

Debajo del signo distintivo, se colocará el nombre de la Dirección del C4 con tipografía Montserrat Bold.

Medidas Estrella 7 cm x 8 cm

Heráldica 7 cm x 5 cm Dirección 9 cm x 2 cm aprox Logo 9-1-1 de 11 cm x 9 cm aprox

Nota: Todas las medidas son aproximadas y deberán ajustarse el tamaño de la prenda.



UNIFORME PREVENCIÓN SOCIAL

PLAYERA CUELLO REDONDO

Será en color azul marino, así como en manga corta y en manga larga, invariablemente a la altura del pecho del lado izquierdo tendrán el signo distintivo y en el lado derecho se colocará la heráldica del Municipio de Querétaro.

Debajo del signo distintivo, se colocará el nombre de la Dirección a la que se pertenece con tipografía Montserrat Bold.



prenda.

y deberán ajustarse el tamaño de la

Nota: Todas las medidas son aproximadas

Estrella 7 cm x 8 cm Heráldica 7 cm x 5 cm Dirección 9 cm x 2 cm Medidas

 ∞

GRUPO TÁCTICO K9

El escudo de la Unidad Táctica K-9 mantiene la misma forma del sector de la corporación para conservar así el sentido depertenencia a esta institución; de igual forma se tiene el certificado de obra ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor, número de registro 03-2023-052310543400-01.

En el centro se colocó la silueta de un ejemplar canino haciendo referencia a los binomios utilizados en está unidad; en la parte inferior se agregó el signo distintivo de la secretaría en sus clásicos tonos dorados; a los costados las siglas de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro y en el otro el nombre del estado al cual es pertenciente.

tipografía montserrat black, para darle

realce al nombre e identificarlo fácilmente

En la parte superior del escudo, se colocó el

nombre de la UNIDAD TÁCTICA K-9 con



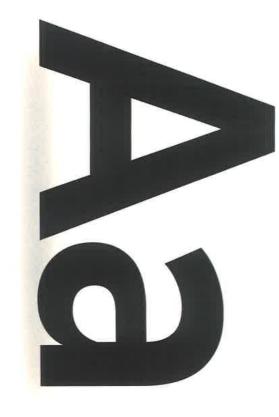
COLORIMETRÍA Hex: #141e29 C: 93% M: 76% Y: 54% K:71% C: 0% M: 0% Y: 0% K:0% Hex: #ffffff Hex: #e09a00 C: 12% M: 43% Y: 100% K:0% 83 QUERÉTARO

TIPOGRAFÍA

Uno de los factores de relevancia para conservar una unidad visual del escudo, es la tipografía a través de la cual se puede identificar plenamente la institución.

La tipografía empleada es Montserrat y fue seleccionada bajo los siguientes criterios:

 a) Por tener fácil lectura.
 b) Por sus características que proyectan fuerza y confianza.



ABCDEFGHIJKLM
NOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijkIm
nopqrstuvwxyz
1234567890



ÁREA DE PROTECCIÓN

A fin de tener un área de seguridad que proteja el escudo de la unidad táctica del resto de los elementos que se puedan integrar, se propone tomar como referencia de medida las letras **K** (K-9) y la **S** (SSPMQ) del nombre de la unidad, como se muestra en el gráfico.



continuación se señalan. se establecen reducciones mínimas, que a impresos y digitales; a fin de que sea respetada la correcta aplicación para lograr su legibilidad El escudo del K9 podrá ser reproducido según las necesidades en diversos medios entre ellos REDUCCIONES 1.5 cm 86 Digitales Impresos 1.264 cm 30px QUERÉTARO

SOS

El logo podrá ser reproducido según las necesidades de la Institución en diversos materiales, especificándose en el presente los más comunes.













QU_{ERÉTARO}



APLICACIONES

PICK UP

Frente:

Parabrisas: POLICÍA

Cofre: cm x cm aprox Estrella cm x cm aprox MUNICIPAL QUERÉTARO

Defensa: Tumbaburros: SSPMQ cm x cm aprox No. Económico cm x cm aprox QUERETARO

· Laterales:

POLICÍA cm x cm aprox MUNICIPAL QUERÉTARO ESCUDO K9 cm x cm aprox No. Económico cm x cm aprox UNIDAD TÁCTICA K9

Parte Posterior:

No. Económico 19 cm 10 7 cm aprox Heráldica 25 cm x 18 cm aprox UNIDAD TÁCTICA K9 Logo 9-1-1 20 cm x 16 cm aprox

· Toldo:

No. Económico 50 cm x 19 cm aprox











Blanco Metálico (Color de agencia)

Azul #131E29

MUNICIPAL QUERETARO (Helvética Neue, Bold) UNIDAD TACTICA K-9 (Helvética Neue, Condensed Black) POLICÍA (Helvética Neue, Condensed Black) NUMERO ECONOMICO (Helvética Neue, Bold)

M-1122

OUERET

88

Tipografía para el balizado de unidades:

APLICACIONES

VUS

· Frente:

Parabrisas: POLICÍA

Estrella cm x cm aprox cm x cm aprox MUNICIPAL QUERÉTARO

Cofre:

Tumbaburros: SSPMQ cm x cm aprox Defensa: No. Económico cm x cm aprox QUERÉTARO

Laterales:

MUNICIPAL QUERÉTARO POLICÍA cm x cm aprox ESCUDO K9 cm x cm aprox UNIDAD TÁCTICA K9 No. Económico cm x cm aprox

Parte Posterior:

Logo 9-1-1 20 cm x 16 cm aprox No. Económico 19 cm 10 7 cm aprox Heráldica 25 cm x 18 cm aprox UNIDAD TÁCTICA K9

No. Económico 50 cm x 19 cm aprox

Toldo:







UNIDAD TÁCTICA K-9 (Helvética Neue, Condensed Black) Tipografía para el balizado de unidades: **MUNICIPAL QUERETARO (Helvética Neue, Bold)** POLICÍA (Helvética Neue, Condensed Black)

NÚMERO ECONÓMICO (Helvética Neue, Bold)

89

Colorimetría:

Azul #131E29

Blanco Metálico (Color de agencia)

APLICACIONES

PANEL





POLICÍA MUNICIPAL QUERÉTARO

UNIDAD TÁCTICA K-9



UNIDAD TÁCTICA K-9 (Helvética Neue, Condensed Black)

Tipografía para el balizado de unidades: POLICÍA (Helvética Neue, Condensed Black)

Colorimetría:

Blanco Metálico (Color de agencia)

Azul #131E29

CAMISOLA TÁCTICA

La camisola será usada para actividades tácticas especializadas; en color azul navy y negra en manga larga.

Tendrán a la altura del pecho del lado izquierdo el signo distintivo de la corporación; en el reverso ubicado en el centro superior tendrán la leyenda "POLICIA MUNICIPAL" a dos renglones

En la manga derecha la leyenda "POLICÍA DE PROXIMIDAD" a dos rengiones en color gris plata aplicado en forma de parche; y en la manga izquierda lleva el escudo del Grupo Táctico K-9 aplicado en forma de parche.



Frente: Estrella 7 cm x 8cm aprox. (Deberá ser proporcional a la talla de la camisa).

Mangas:

Derecha: Policía de Proximidad 10 cm x 4 cm **Izquierda:** Escudo grupo táctico 10 cm x 12 cm

Reverso: POLICÍA MUNICIPAL 25 cm x 8.5 cm aprox. (Proporcional a la talla de la camisa).

Tipografía: Montserrat

PANTALÓN TIPO COMANDO

El pantalón tipo comando será en color azul dark navy, negro y/o coyote brown con bolsas laterales.



PLAYERA TIPO POLO

reverso ubicado en el centro superior tendrán la altura del pecho del lado izquierdo tendrán y blanco, en manga corta, invariablemente a Las variantes serán en los colores azul marino renglones. la leyenda "POLICIA MUNICIPAL" a dos el signo distintivo de la corporación; en el

PROXIMIDAD" a dos renglones y en la manga izquierda lleva el escudo del Grupo Táctico En la manga derecha la leyenda "POLICÍA DE

K-9 aplicado en forma de parche.



proporcional a la talla de la camisa).

Mangas:

Frente: Estrella 7 cm x 8cm aprox. (Deberá ser

aprox. (Proporcional a la talla de la camisa). Reverso: POLICÍA MUNICIPAL 25 cm x 8.5 cm

Tipografía: Montserrat

Izquierda: Escudo grupo táctico 10 cm x 12 cm Derecha: Policía de Proximidad 10 cm x 4 cm

PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA

Las variantes serán en los colores azul marino y blanco, invariablemente a la altura del pecho del lado izquierdo tendrán el signo distintivo de la corporación aplicado en forma de parche; en el reverso ubicado en el centro superior tendrán la leyenda "POLICIA MUNICIPAL" a dos renglones.

En la manga derecha la leyenda "POLICÍA DE PROXIMIDAD" a dos renglones en color gris plata aplicado en forma de parche y en la manga izquierda lleva el escudo del Grupo Táctico K-9 aplicado en forma de parche.

Frente: Estrella 7 cm x 8cm aprox. (Deberá ser proporcional a la talla de la camisa).

Reverso: POLICÍA MUNICIPAL 25 cm x 8.5 cm aprox. (Proporcional a la talla de la camisa).
Tipografía: Montserrat

94

Derecha: Policía de Proximidad 10 cm x 4 cm **Izquierda:** Escudo grupo táctico 10 cm x 12 cm



TRAJE PROTECTOR DE MORDIDAS

Será en color azul marino, a la altura del pecho del lado izquierdo tendrán el signo distintivo de la corporación aplicado en forma de parche microtejido; en el costado derecho se pondrá la heráldica del municipio aplicado en forma de parche.



Deberán ser proporcionales a la talla del traje.

Frente:

Estrella 7 cm x 8 cm aprox. Heráldica 10 cm x 7 cm aprox.

Bota tipo comando de piel, con suela antiderrapante y de agujeta, en color coyote brown. **BOTA COMANDO** UNIFORMES TÁCTICOS 96

10GO C4

El logotipo del C4 es un diseño simple y alberga esta infraestructura para la seguridad. cantidad de líneas curvas a manera de ondas, que también está representado en la misma Cómputo del municipio de Querétaro, por ello reconocible que abrevia el nombre del Centro telecomunicaciones y a la tecnología que está formado por una letra "C" y el número 4, Comando, Control, cuales hacen alusión Comunicación y

Al centro lo complementa la estrella de seis de la dependencia. (SSPMQ), que enmarca los valores instituciones Seguridad Pública Municipal de Querétaro picos, signo distintivo de la Secretaría de

el Instituto Nacional del Derecho de Autor bajo el registro número 2250627. De igual el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Este signo distintivo se encuentra inscrito ante número de registro 03-2022-062112063700-01 forma se cuenta con el certificado de obra ante



COLORIMETRÍA

Los colores utilizados para la realización del logo del C4, son los autorizados por la Institución, son otro distintivo básico para identificar a esta Secretaría ya que generan una identidad en la corporación, con lo cual se busca proyectar una imagen de confiabilidad, seguridad y profesionalismo.

Por ello, los colores autorizados para mantener una unidad gráfica son en la gama Pantone, Pantone 424C y Pantone 2377XGC





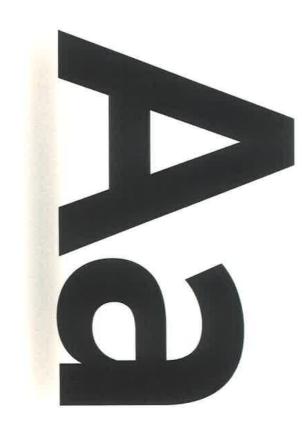


TIPOGRAFÍA

es la tipografía a través de la cual se puede conservar una unidad visual del signo distintivo, Otro de los factores de relevancia para identificar plenamente la institución.

seleccionada bajo los siguientes criterios La tipografía empleada es Montserrat y fue

- y confianza. a) Por tener fácil lectura.b) Por sus características que proyectan fuerza



NOPQRSTUVWXYZ ABCDEFGHIJKLM nopqrstuvwxyz abcdefghijklm 234567890





continuación se señalan. se establecen reducciones mínimas, que a impresos y digitales; a fin de que sea respetada la correcta aplicación para lograr su legibilidad El logo del C4 podrá ser reproducido según las necesidades en diversos medios entre ellos REDUCCIONES 1.35cm ₫ Impresos **Digitales** 1.5cm 30px

USOS PERMITIDOS

El logo podrá ser reproducido según las necesidades de la Institución en diversos materiales, especificándose en el presente los más comunes.







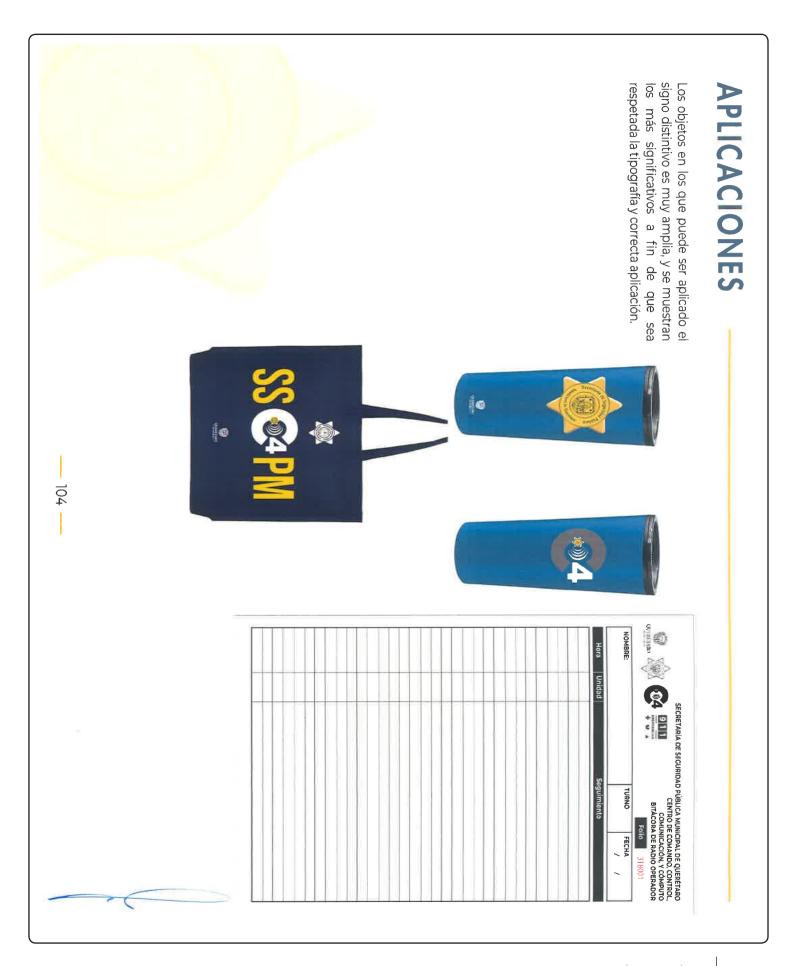
102





Escaladegrises

del mismo. ejemplifica lo que no debe realizarse al hacer uso o supresión en el logo, a continuación se No se permite realizar adiciones, modificaciones **USOS NO PERMITIDOS** 103 Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo



POLICÍA CIBERNÉTICA

signo distintivo de para denotar la pertenencia a la institución. conexiones de redes abiertas, se colocó el centro, sobre un patrón que simula las elementos básicos en su composición. Al Preventiva Municipal consta de ciertos El signo distintivo de la Policía Cibernética Seguridad Pública Municipal de Querétaro, <u>a</u> Secretaría de

escrito con tipografía Comfortaa Bold, que encuentra el nombre del grupo policial, es fácil de leer. tiene un diseño geométrico redondeado y Cibernética; sobre uno de los círculos se la actividad principal que realiza la Policía un "ojo virtual" que vigila, que hace alusión a de un conjunto de circulos que representan Estos elementos se encuentran rodeados

medianoche (#141e29). Todos los elementos van en color blanco sobre un tondo color

de obra ante el Instituto Nacional del

De igual forma se cuenta con el certificado

Derecho de Autor, número de registro

03-2023-052310533000-01



COLORIMETRÍA C: 0% M: 0% Y: 0% K:0% Hex: #ffffff Hex: #7dcbdd C: 53% M: 0% Y:14% K:0% Hex: #141e29 C: 93% M: 76% Y: 54% K:71% 106

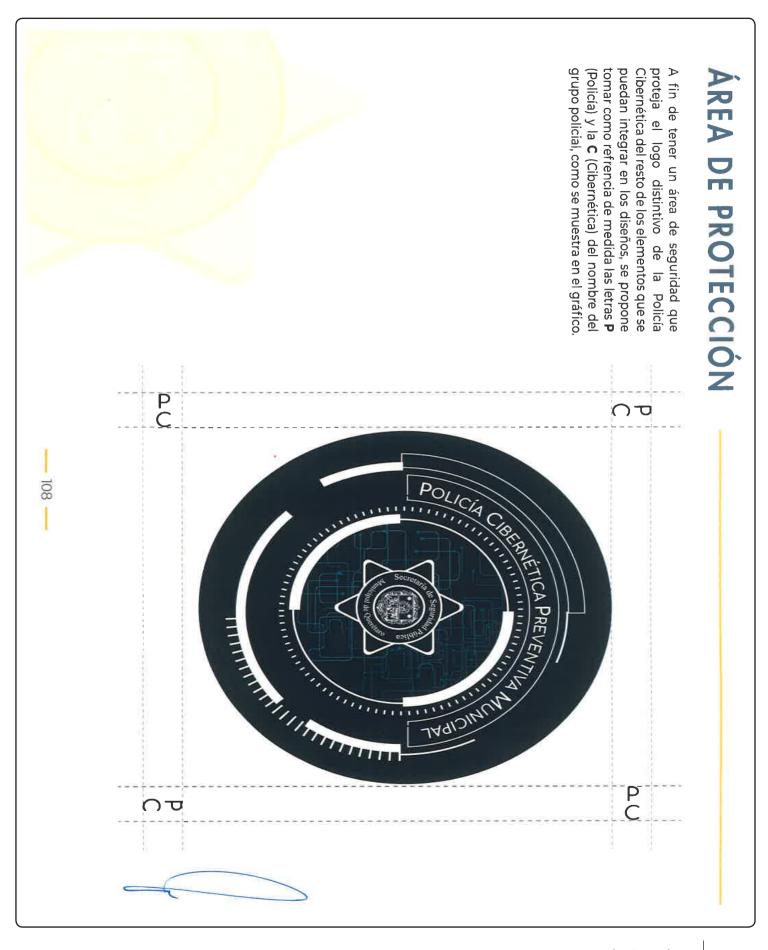
TIPOGRAFÍA

muy familiar al ojo. seleccionada por tener un diseño geométrico y redondeado por lo que es fácil de leer y resulta La tipografía empleada es Comfortaa Bold y fue



ABCDEF GHIJKLM NOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklm nopqrstuvwxyz 1234567890

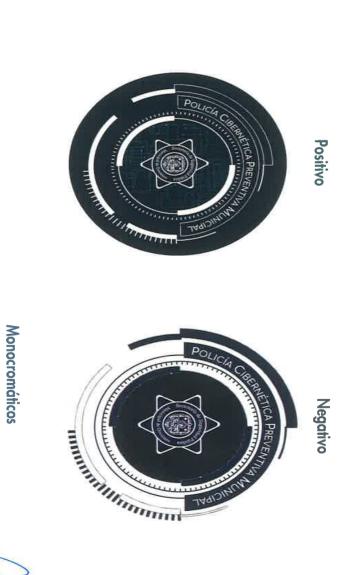




medios entre ellos impresos y digitales; a fin de que sea respetada la correcta aplicación, para lograr su legibilidad se establecen las REDUCCIONES reducciones mínimas, que a continuación se reproducido según las necesidades en diversos El logo del la Policía Cibernética podrá ser 109 3 cm 85 px Digitales **Impresos** 85 px 3 Cm

USOS PERMITIDOS

El logo podrá ser reproducido según las necesidades de la Institución, especificándose a continuación las variaciones de uso permitidas.

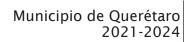


The state of the s

THE THE PARTY OF T

110

Escala de Grises



necesidades de la Institución, especificándose a continuación las variaciones de uso no El logo podrá ser reproducido según las permitidas. **USOS NO PERMITIDOS** POLICIA CIBER THE THE PROPERTY OF THE PARTY O THE THE PARTY OF T



UNIFORMES

PLAYERA TIPO POLO

blanco, tendrán la leyenda "POLICIA MUNICIPAL". corporación; al reverso en la parte superior Las variantes serán en los colores azul navy y invariablemente a la altura del pecho del lado izquierdo tendrán el signo distintivo de la en manga corta larga,

PROXIMIDAD" a dos renglones en color gris Policía Cibernética aplicado en forma de manga izquierda lleva el signo distintivo de la plata aplicado en forma de parche; y en la En la manga derecha la leyenda "POLICÍA DE



proporcional a la talla de la camisa). Frente: Estrella 7 cm x 8cm aprox. (Deberá ser

POLICIAMUNICIPAL

Mangas:

Reverso: POLICÍA MUNICIPAL 25 cm x 8.5 cm aprox. (Proporcional a la talla de la camisa).

Izquierda: Signo Policía Cibernética 10 cm x 10 cm Derecha: Policía de Proximidad 10 cm x 4 cm

Tipografía: Montserrat

UNIFORMES TÁCTICOS

CAMISOLA TÁCTICA

azul navy en manga larga. tácticas especializadas; será unisex, en color La camisola táctica es de uso para actividades

al reverso en la parte superior tendrán la leyenda "POLICIA MUNICIPAL". izquierdo el signo distintivo de la corporación; Tendrán a la altura del pecho del lado

parche. Policía Cibernética aplicado en forma de manga izquierda lleva el signo distintivo de la plata aplicado en forma de parche; y en la PROXIMIDAD" a dos renglones en color gris En la manga derecha la leyenda "POLICÍA DE





aprox. (Proporcional a la talla de la camisa). Reverso: POLICÍA MUNICIPAL 25 cm x 8.5 cm Tipografía: Montserrat

174

Izquierda: Escudo grupo táctico 10 cm x 12 cm Derecha: Policía de Proximidad 10 cm x 4 cm

Mangas:

proporcional a la talla de la camisa).

Frente: Estrella 7 cm x 8cm aprox. (Deberá ser



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

MANUAL DE IDENTIDAD





JUSTIFICACION



colocó en el interior de esta versión la misma silueta, pero con una originales en azul y el borde amarillo. (PANTONE 7547 C y PANTONE 123 C) y la silueta anterior; además, se Profesional de Carrera Policial, se mantuvieron los colores del escudo Con el fin de preservar la identidad del Instituto del Servicio modificación en las esquinas superiores, manteniendo los colores

original de proyectar confiabilidad, seguridad y profesionalismo, esperanza en la juventud y en el futuro basada en la ciencia, el degradados representan y tienen la intención de incentivar la En la parte inferior se representa el amor a la patria con una guirnalda conocimiento y la sabiduría, lo que va de la mano con la intención En el centro del escudo se colocó el signo distintivo. Su color oro y sus autorizados en el manual institucional. manteniendo la unidad gráfica en la gama de colores Pantone ya

simbolizaban la paz y la victoria, pero en el sentido primitivo, igual que u hojas de laurel, olivo y acacia (PANTONE 1235 C). En la antigüedad, el que no le quite protagonismo, aplicada en tono blanco para resaltar e necesariamente tendrá que compensarse bien con un cuerpo de texto inocencia o pureza. nombre del INSTITUTO POLICIAL DE ESTUDIOS SUPERIORES. ligaduras y curvas. todas las plantas sagradas, eran el símbolo de la resurrección y la laurel, el olivo y la acacia eran consideradas plantas de poder, pues La tipografía seleccionada es AUGUSTUS, por ser muy atractiva por sús inmortalidad, representando seguridad, claridad y también la Es una fuente con mucha presencia que

ESTUDIOS SUPERIORES

9[[

COLORIMETRÍA



117



C: 0% M: 25% Y: 87% K:0%

C: 0% M: 33% Y: 88% K:0% Hex: FFB71B PANTONE 1235 C

C: 13% M: 40% Y: 100% K:3%

Hex: DC9D00 PANTONE P 14-16 C



Hex: #131E29 PANTONE 7547 C

C: 93% M: 76% Y: 54% K:71%



TIPOGRAFÍA DEL ESCUDO

AUGUSTUS

ABCDEFGHIJKLM
NOPQRSTUVWXYZ
ABCDEFGHIJKLM
NOPQRSTUVWXYZ
1234567890





4 ÁREA DE SEGURIDAD



A fin de tener un área de seguridad que proteja el

escudo del IPES del resto de los elementos que se puedan integrar, se propone tomar como referencia de medida las letras **p** (POLICIAL) y **E** (ESTUDIOS) del nombre del instituto, como se muestra en el gráfico.

5 REDUCCIONES

1.2 CM

34 PX

1.5 CM

40 PX

DIGITALES

IMPRESOS

superior. lograr su legibilidad se establecen reducciones mínimas, que se señalan en el diagrama impresos y digitales, no obstante a fin de que sea respetada la correcta aplicación para El escudo podrá ser reproducido según las necesidades en diversos medios entre ellos

INSTITUTO POLICIAL DE ESTUDIOS SUPERIORES

6 USOS PERMITIDOS

El signo distintivo podrá ser reproducido según las necesidades de la institución en diversos materiales, especificándose en el presente los más comunes.



USOS NO PERMITIDOS



a continuación se ejemplifica lo que no debe realizarse al hacer uso del mismo así como se cuenta con el certificado de obra ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor, no se permite realizar adiciones, modificaciones o supresión en el diseño del signo distintivo, Al estar inscrito como marca registrada ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial,

SECTORES



123

ESTUDIOS SUPERIORE



Hex: #ffffff C: 0% M: 0% Y: 0% K:0%

Hex: #e09a00 C: 12% M: 43% Y: 100% K:0%



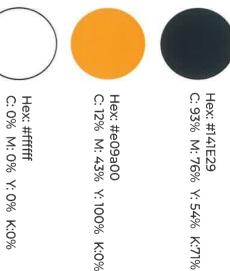
Hex: #141E29 C: 93% M: 76% Y: 54% K:71%

SECTORES



124





Hex: #141E29 C: 93% M: 76% Y: 54% K:71% Hex: #e09a00



ALUMNO

ALUMNO

NSTRUCTOR

INSTRUCTOR

MEDIDAS:

10 x 4 cm aprox. Tipografía: Monstserrat Bold

INSTITUTO POLICIAL DE ESTUDIOS SUPERIORES

APLICACIONES

El escudo del Instituto Policial de Estudios Superiores podrá aplicarse en diversos objetos, materiales y áreas; por lo que a continuación se muestran algunos de los más significativos a fin de que sea respetada la tipografía y correcta aplicación de este.



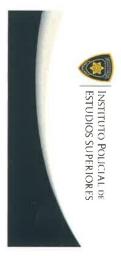
TARJETA DE PRESENTACIÓN

A quien se dirige Cargo

Logen ipaum dolor sit amet, consectetuer atilpsicing elit, sed diam nexummy nibh euismod thradunt ut baroet edotor mapa atilquam enti volupat. It wisi anim ad dont in vulputter wellt esse molestie consequat, vol illum dolore eu teugist nulla facilisis at ware eries et accumann et luste odio dignissim qui blandit praesent luptatum zzril delenit augue duis dolore te jeugist mila isotiai.

Lorem Ipsum dolor sit amet, cons ectetuer adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod fincidumt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Uit wisi entim ad minim veniam, quie nostrud exercitation ullamcorpar suscipit loboritis nisi ut aliquip ex ea commodo consequat.

Lorem losum dolor sit amet, consecretuer aligiscing elit, sed diam nonumny nibh esismed lincidiunt ut laorest dolore magna aliquam eart volutpait. Ut wisi enim ad minim veniam, quisi nostrud exercitation ulamoroppis dolore eu feuglat rulla facilisis at vero eros el accumsan et fusto odio dignissim qui blandit praesent lupiatum zzril delenit augue dolis dolore te feuglat nulla facilisi.



OURRETANO Querétaro

Emisor Cargo Firma

> M. en S.P. Araceli Luna Mendozo Directora del Instituto del Servido Profesional de Carrera Polidial

Q Av Table No. 102
Col. Desarrollo San Pable
Quereturo, Mexico
C. 442 427 6700
Es www.mqro.gob.ms

INSTITUTO POLICIAL DE ESTUDIOS SUPERIORES

HOJA MEMBRETADA

1 () APLICACIONES

CENTRO DE FORMACIÓN



ESTUDIOS SUPERIORES

127



GIMNASIO

APLICACIONES SEÑALÉTICA "Título" QUERETARO Querétaro Santiago de Querétaro, Qro., a fecha QUERETARO Aula 128 **BACK DIGITAL**

UNIFORMES

signos distintivos en las necesidades que demanda la propia Institución; y por ende, seguridad, que actúa bajo los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, en el diseño, tipografía y cromática, a fin de asegurar la correcta aplicación de los Secretaria de Seguridad Pública Municipal de Querétaro deberá mantener la unidad Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos que establece la la debida identificación ante la ciudadanía como personal comprometido con la El uniforme que porte el alumnado del Instituto Policial de Estudios Superiores de la

visualmente a la ciudadanía que quien lo porta es alumno en preparación para quien lo porta honor, dignidad y seguridad, el cual contribuye a comunicar distintivo, el escudo del Instituto, el distintivo de alumno y el sector; elementos que El uso del uniforme con la debida aplicación de los signos distintivos, implica para podrán ser aplicados de distintas formas según el requerimiento del uniforme Las prendas constarán como mínimo de una serie de elementos como son: el signo

El Instituto contará con los siguientes uniformes:
Uniformes para el alumnado
Uniformes para personal de instrucción

patrimonio con completo respeto a los derechos humanos

tranquilidad y seguridad de las personas, así como salvaguardar sus libertades y integrarse a la policía municipal con vocación de servicio para preservar el orden, la





ALUMNADO



Las variantes serán en los colores blanco y azul navy.

A la altura del pecho del lado izquierdo tendrán el signo

distintivo y en el lado derecho se colocará el escudo del Instituto Policial de Estudios Superiores; en la manga izquierda se colocará el sector de alumno y en la manga derecha el parche con la leyenda ALUMNO.

En la espalda se colocará la leyenda "ALUMNO" con

tipografia montserrat.



MEDIDAS

Frente:

Estrella 7 cm x 8 cm Escudo Instituto 7 cm x 8 cm Mangas:

Izquierda: Sector alumno 8.5 cm x 10 cm
Derecha: ALUMNO 10 cm x 4 cm
Espalda: ALUMNO 23 cm x 4 cm







ALUMNADO escudo del Instituto Policial de Estudios Superiores. En la espalda se colocará la leyenda "ALUMNO" con tipografía En el pants se colocará del lado derecho el escudo del IPES montserrat. tendrán el signo distintivo, en el lado derecho se colocará el En la sudadera, a la altura del pecho del lado izquierdo Consta de pants y sudadera con cierre y gorro en color azul **UNIFORME DEPORTIVO** 133 ESTUDIOS SUPERIORES Espalda: Frente: **MEDIDAS** Escudo Instituto 7 cm x 8 cm Estrella 7 cm x 8 cm ALUMNO 23 cm x 4 cm





alumno; para el reverso se colocará la palabra "ALUMNO" en del IPES, en la manga derecha la palabra "ALUMNO" con la parte superior y centrada de la espalda. tipografía Montserrat y en la manga izquierda el sector de lado izquierdo el signo distintivo y del lado derecho el escudo Serán en color azul navy; tendrán a la altura del pecho del



Frente:

Escudo Instituto 7 cm x 8 cm Estrella 7 cm x 8 cm

Izquierda: Sector alumno 8.5 cm x 10 cm Derecha: ALUMNO 10 cm x 4 cm

Mangas:

Espalda: ALUMNO 23 cm x 4 cm



134 —



ALUMNADO

CAMISOLA GALA

Serán en color azul navy; tendrán a la altura del pecho del lado izquierdo el signo distintivo y del lado derecho el escudo del IPES, en la manga derecha la palabra "ALUMNO" con tipografía Montserrat y en la manga izquierda el sector de alumno; para el reverso se colocará la palabra "ALUMNO" en la parte superior y centrada de la espalda.



MEDIDAS

Frente:

Estrella 7 cm x 8 cm Escudo Instituto 7 cm x 8 cm

Mangas:

Izquierda: Sector alumno 8.5 cm x 10 cm Derecha: ALUMNO 10 cm x 4 cm Espalda: ALUMNO 23 cm x 4 cm



38 Municipio de Querétaro 2021-2024

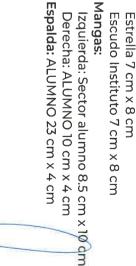
135

ESTUDIOS SUPERIORES





Serán en color azul navy; tendrán a la altura del pecho del lado izquierdo el signo distintivo y del lado derecho el escudo del IPES, en la manga derecha la palabra "ALUMNO" con tipografía Montserrat y en la manga izquierda el sector de alumno; para el reverso se colocará la palabra "ALUMNO" en la parte superior y centrada de la espalda.



Frente:



INSTITUTO POLICIAL DE ESTUDIOS SUPERIORES

agujeta en color negro.

Bota tipo comando de piel, con suela antiderrapante y de



138

ESTUDIOS SUPERIORES



PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA

Las variantes serán en los colores blanco y azul navy.

A la altura del pecho del lado izquierdo tendrán el signo distintivo, al lado derecho se colocará el escudo del Instituto Policial de Estudios Superiores, en la manga izquierda se colocará el sector de instructor y en la manga derecha

el parche con la leyenda INSTRUCTOR con tipografía Montserrat.

centrada de la espalda. Para el reverso se colocará la palabra "INSTRUCTOR" en la parte superior y



INSTRUCTOR



Estrella 7 cm x 8 cm

Escudo Instituto 7 cm x 8 cm Izquierda: Sector instructor 8.5 cm x 10 cm

Mangas:

INSTITUTO POLICIAL DE ESTUDIOS SUPERIORES Espalda: INSTRUCTOR 23 cm x 4 cm Derecha: INSTRUCTOR 11 cm x 4 cm



INSTRUCTOR



140



MEDIDAS

Mangas:

Frente: Estrella 7 cm x 8 cm Escudo Instituto 7 cm x 8 cm

Izquierda: Sector alumno 8.5 cm x 10 cm Derecha: INSTRUCTOR 11 cm x 4 cm Espalda: INSTRUCTOR 23 cm x 4 cm



INSTRUCTOR



en la parte superior y centrada de la espalda. alumno; para el reverso se colocará la palabra "INSTRUCTOR" tipografía Montserrat y en la manga izquierda el sector de del IPES, en la manga derecha la palabra "INSTRUCTOR" con lado izquierdo el signo distintivo y del lado derecho el escudo Serán en color azul navy; tendrán a la altura del pecho del

MEDIDAS

Frente:

Mangas:

Estrella 7 cm x 8 cm Escudo Instituto 7 cm x 8 cm

Espalda: INSTRUCTOR 23 cm x 4 cm Derecha: INSTRUCTOR 11 cm x 4 cm Izquierda: Sector alumno 8.5 cm x 10 cm



ESTUDIOS SUPERIORES

142

INSTRUCTOR



alumno; para el reverso se colocará la palabra "ALUMNO" er del IPES, en la manga derecha la palabra "ALUMNO" con la parte superior y centrada de la espalda. tipografía Montserrat y en la manga izquierda el sector de lado izquierdo el signo distintivo y del lado derecho el escudo Serán en color azul navy; tendrán a la altura del pecho de



MEDIDAS

Frente:

Escudo Instituto 7 cm x 8 cm Estrella 7 cm x 8 cm

Espalda: ALUMNO 23 cm x 4 cm Mangas: Derecha: ALUMNO 11 cm x 4 cm Izquierda: Sector alumno 8.5 cm x 10 cm



INSTITUTO POLICIAL DE ESTUDIOS SUPERIORES





Serán en color azul navy; tendrán a la altura del pecho del lado izquierdo el signo distintivo y del lado derecho el escudo del IPES, en la manga derecha la palabra "INSTRUCTOR" con tipografía Montserrat y en la manga izquierda el sector de alumno; para el reverso se colocará la palabra "INSTRUCTOR" en la parte superior y centrada de la espalda.



Frente:

Estrella 7 cm x 8 cm Escudo Instituto 7 cm x 8 cm

Mangas:

Izquierda: Sector alumno 8.5 cm x 10 cm
Derecha: INSTRUCTOR 11 cm x 4 cm
Espalda: INSTRUCTOR 23 cm x 4 cm



144



en el frente, a la altura del pecho del lado izquierdo el signo distintivo y del lado derecho el escudo del IPES. Serán en color azul navy; únicamente tendrán estampados



MEDIDAS

Escudo Instituto 7 cm x 8 cm Estrella 7 cm x 8 cm



145

ESTUDIOS SUPERIORES







La gorra beisbolera en color azul navy, llevará el escudo del Instituto Policial de Estudios Superiores bordado, en la parte frontal.











En todos los textos de las aplicaciones, se deberá respetar la tipografía Montserrat.

En caso de agregar nuevos uniformes, estos deberán llevar invariablemente el signo distintitvo de la corporación, el escudo del IPES, el parche del sector y las leyendas.

Las medidas colocadas en los uniformes son aproximadas y se deberán ajustar a proporción de acuerdo a la prenda en la que se colocarán para manter la proporción.

Se deberá respetar la colorimetría correspondiente de cada una de las aplicaciones utilizadas.

INSTITUTO POLICIAL DE STUDIOS SUPERIORES



VEHÍCULOS

aplicación de los signos distintivos en las necesidades que demanda la propia objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos comprometidos con la seguridad, que actúan bajo los principios de legalidad mantener la unidad en el diseño, tipografía y cromática, a fin de asegurar la correcta Institución; y por ende, la debida identificación ante la ciudadanía como alumnos Los vehículos con los que cuenta el Instituto Policial de Estudios Superiores deberár

que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

aproximación, ya que pueden variar de acuerdo al modelo del vehículo, en caso de agregar algún vehículo diferente a los que se encuentran en este manual, deberá Todos los vehículos deberán presentar como mínimo los siguientes rótulos conservar la imágen gráfica que aquí se presenta y solo ajustar a las medidas Las medidas que se presentan en los rótulos de los diferentes vehículos, son una

Signo distintitvo de la corporación.

Escudo del IPES





VEHÍCULOS

INSTITUTO POLICIAL DE ESTUDIOS SUPERIORES









SUPERIORES 400 cm x 14.5 cm

No. Económico 25.5 cm x 9.5 cm aprox

Izquierdo:
Escudo instituto 52 cm x 56 cm aprox
INSTITUTO POLICIAL DE ESTUDIOS

No. Económico 22 cm x 8 cm aprox

Heráldica 71 cm x 52 cm aprox

· Parte Posterior:

ESTUDIOS SUPERIORES

ROTULADO:

· Laterales:

MUNICIPAL 500 cm x 12.5 cm Derecho: Estrella 51 cm x 56 cm aprox SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA No. Económico 25.5 cm x 9.5 cm aprox

149

VEHÍCULOS



ROTULADO:

· Laterales: SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA 430 cm x 16 cm aprox MUNICIPAL DE QUERETARO Escudo Instituto 33cm x 35 cm aprox

IPES 50 cm x 20 cm aprox Estrella 33 x 37 cm aprox No. económico 48 cm x 15.5 cm aprox

Heráldica 42 cm x 30 cm aprox Logo 9-1-1 50 cm x 41 cm aprox MUNICIPIO DE QUERÉTARO 160 cm x 9 cm

No. económico 47 cm x 11 cm

Municipio de Querétaro 2021-2024







GACETA OFICIAL

DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO 2021-2024